

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

DE TAMARINDO

TAMARINDO EN EL TIEMPO

ÍNDICE

Presentación

Introducción

Capítulo I

Características demográficas

1.1.- Ubicación geográfica

1.2.- Aspecto demográfico

Capítulo II

Antecedentes históricos

2.1.- Una mirada a la Cultura Vicús

2.1.1.- Hallazgo de ceramios Vicús en Tamarindo

2.2.- Una mirada a la Cultura Tallán

2.2.1.- Origen

2.2.2.- Los tallanes en la época de la invasión española

2.2.3.- Antecedentes a la invasión Tallán

2.2.4.- El inicio de la invasión española

2.2.5.- Pizarro en Poechos

2.2.6.- Curacas rebeldes

2.2.7.- La fundación de San Miguel de Tangarará

2.2.8.- Amotape un pueblo Tallán

Proceso evolutivo del distrito de Tamarindo

CAPÍTULO III

Tamarindo como anexo

3.1.- Fundación

3.2.- Historia del origen del nombre

3.3.- Hechos o acontecimientos históricos

3.3.1.- La peste bubónica y la Casa de Lazareto

3.3.2.- Construcción de la primera Capilla.

3.3.3.- Llegada del Patrono Santo Domingo de Guzmán a Tamarindo.

CAPÍTULO IV

Tamarindo como distrito

4.1.- La lucha por ser distrito

4.2.- Creación política

4.3.- Las haciendas

4.4.- Lugares pintorescos

4-4-1.- El café del chino Chong

4.4.2.- El coliseo de gallos

4.4.3.- El barrio de Sechurita

4.5.- Hechos o acontecimientos históricos sucedidos entre los años 1920 – 1950

4.5.1.- Construcción de la primera Plaza de Armas

4.5.2.- Los pregones y avisos

4.5.3.-Un tamarindeño en los Juegos Olímpicos de Berlín

4.5.4.- Fundación y población del pueblo joven la Libertad

4.5.5.- Ex combatientes del 41 (Conflicto Perú- Ecuador)

4.5.6.- Fundación y población del barrio Sechurita

4.5.7.-La lucha por la tierra y la creación de la Comunidad Indígena de Tamarindo

4.6.- Hechos o acontecimientos históricos sucedidos entre los años 1951 – 2000

4.6.1.-Apertura de la carretera Panamericana Sullana- Talara

4.6.2.-Los faroles ceden el paso a la luz eléctrica

4.6.3.-Pérdida de los centro poblados de San José y Monte Lima

4.6.4.-La Madre Heroína

4.6.5.-El primer Local Escolar

4.6.6.- Creación de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre

4.6.7.- Alumbrado eléctrico permanente

4.7.- Creación del Escudo de Tamarindo

4.8.- Situación actual del distrito de Tamarindo

4.8.1.- Aspecto geográfico

4.8.2.- Aspecto demográfico

4.8.3.- Aspecto socio-económico

4.8.3.1.- Actividades económicas y productivas

4.9.-El folklor en nuestro distrito

4.9.1.-Tradiciones y costumbres

4.9.2.-Comidas típicas

4.9.3.-Creencias y supersticiones

4.9.4.-Cuentos populares

4.9.5.-Leyendas

4.9.6.-Cumananas

4.9.7.-Canciones

4.10.- Literatura

4.11.-Turismo

Bibliografía consultada

Anexo (fotos)

PRESENTACIÓN

Hasta antes de la edición de este libro nuestra historia local sólo ha sido conocida en algunas hojas dispersas y sin profundidad alguna.

Por esta razón, cuando se me presenta la propuesta de elaborar un trabajo de investigación integral sobre el proceso evolutivo de nuestro distrito, no dudé en aceptarlo. Es más, como Autoridad Municipal, sé que es un deber promover todo trabajo que lleve a la consolidación de nuestra identidad, especialmente en los jóvenes y niños.

Este trabajo monográfico busca llenar el vacío existente o desconocido de ese gran pasado que nuestros ancestros han ido tejiendo a lo largo de su vida. Esos testimonios sólidos han quedado impregnados en las hojas de este libro, que hoy nuestra Municipalidad Distrital pone a tu disposición, para que te traslades al pasado y valores el esfuerzo de los que nos antecedieron.

Investigar no es sencillo, hay que echar manos de todas las herramientas de recojo de datos. Conozco el esfuerzo puesto por nuestro investigador en el presente trabajo. Y si bien es cierto, la primera parte del libro ha sido historia documentada, lo que corresponde a nosotros proviene de ese bagaje oral, que nuestros mayores han brindado para que tú lo conozcas. La bibliografía en este caso, ha sido escasa.

El primer paso para sembrar identidad ha sido dado. De la lectura que realices y del buen uso que hagas de este libro, será el mejor reconocimiento para el esfuerzo de quienes hicieron posible la presente publicación.

Recuerda que aquí, en cada hoja de este libro está el latir del poblador genuino, la sabiduría popular de tus padres y abuelos. Ojala que esta publicación de género histórico, cope las expectativas de todos los lectores ávidos por conocer el pasado.

Finalmente, en nombre de la Municipalidad Distrital, pongo este libro a disposición de los estudiantes, profesionales y población en general para que conozcan su historia y la compartan con otros; no sin antes reconocer el interés del profesor Sebastián Ramírez por sembrar identidad en un pueblo que no es el suyo, pero que lo siente como tal.

Tamarindo, 20 de diciembre del 2008

HERNÁN FARÍAS MEDINA

ALCALDE

PRÓLOGO

Desde mi posición de docente siempre realicé con mis alumnos de primaria pequeñas investigaciones que editábamos para nuestra Biblioteca de Aula, con ellos fui conociendo poco a poco retazos de esa historia, de esa vida genuina, que aún siguen añorando nuestro viejos.

Pero el tiempo es cruel y lo que no se registra hoy no se conocerá mañana. Por eso tomé la decisión de hacer de estas pequeñas historias algo mejor: un libro que contenga la historia integral de Tamarindo, desde sus antecedentes, llámese cultura Vicús, Tallán, hasta nuestros días. Lo que no descarta que queden algunos vacíos por falta de información. Sin embargo, queda el compromiso personal, y desde, luego el de ustedes, para aumentar y corregir algunos datos, que por razones de tiempo y espacio se pudieron obviar.

Al sentarme con los que han vivido más tiempo (los hubieron hasta de 95 años), pude revivir mi época de niño cuando absorto y embelesado escuchaba sentado en las esquinas las historias fantásticas de duendes, pero también, de ese pasado real que les tocó vivir.

Confieso que sin el aporte de ellos esta empresa hubiera resultado imposible. Por eso quiero expresar mi agradecimiento profundo a mis amigos mayores con quien comparto la autoría de este libro. A la Municipalidad Distrital, por el apoyo brindado para la búsqueda de información, y desde luego, por la edición de esta obra, que ahora pongo a tu disposición.

SEBASTIÁN RAL

Capítulo I

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

1.1.-UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El pueblo de Tamarindo, es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Paita. Geográficamente se encuentra ubicado en la costa norte del Perú, en el valle del Chira, parte baja, a 17 msnm.

Cuenta con una superficie de 63.7 Km². Que representa al 3.6% de la superficie total de la provincia. Su densidad poblacional es de 66.8 habitantes por Km².

Este distrito tiene como anexos a los poblados de la Libertad, Sechurita, Vista Florida y Nuevo Tamarindo.

Y algo peculiar, todos sus anexos están a menos de un kilómetro de distancia con relación a la capital del distrito, lo que posibilitada que las relaciones entre los pueblos sea más fluida y dinámica.

La capital del distrito es el pueblo de Tamarindo, que se halla ubicado en el centro de sus anexos.

1.2.-ASPECTO DEMOGRÁFICO

El distrito de Tamarindo en cuanto a población sólo supera a los distritos del Arenal y Amotape. Su tasa anual de crecimiento es sólo del 0.3%.

El Censo Poblacional del Año 2005 ha dado como resultados los siguientes datos que se presentan a continuación:

POBLACIÓN DE TAMARINDO POR SEXO 2005

TOTAL DE POBLACIÓN	% A NIVEL DE PROVINCIA	SEXO			
		HOMBRES	%	MUJERES	%
4 253	4.0	2 203	51.8	2 050	48.2

Fuente: INEI 2005- RESULTADOS DEFINITIVOS

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.- UNA MIRADA A LA CULTURA VICÚS

Si bien es cierto que la Cultura Vicús tuvo su Centro en Chulucanas (provincia de Morropón), Debemos precisar que en sus tiempos de máximo apogeo ocupó toda la cuenca intermedia del río Piura y se expandió hacia el litoral marítimo desde Sechura hasta Talara.(1) Dentro de este radio de expansión territorial están las tierras de nuestro distrito.

Se debe precisar, asimismo que esta cultura recién fue descubierta en 1950 por los huaqueros vecinos al cerro Vicús, quienes habían depredado ya gran parte de su riqueza histórica. Enterados los arqueólogos inician las excavaciones encontrando cerámicas de estilos distintos con influencia de Chavín, Mochica, Wari, Chimú, creando confusión en los estudiosos, quienes después de mucho tiempo aún no logran ponerse de acuerdo, manteniendo abierto el debate sobre sus inicios. Aún más, no existen datos recogidos por los cronistas que puedan marcar con aproximación el origen de los Vicús. En todo caso, se ha concertado propuestas que ubican su inicio entre 500 a 600 años a. C. siendo su etapa de esplendor y madurez hacia el año 200 a. C.

En cuanto a su decadencia, se han tejido varias hipótesis, una probablemente podría ser el clima, pues en el siglo IV d.C. ocurrió un gran Fenómeno del Niño que destruyó toda la infraestructura de irrigación de la cultura Vicús- Moche, iniciándose así la posible desertificación del territorio.

En segundo lugar, ocurren hechos sociales originados por la aparición de la cultura Wari y Cajamarca en la costa norte, que desestructura el sistema sociopolítico Moche. Este periodo de crisis se hace evidente en la cultura Vicús a través de la cerámica Mochica- Wari y por la aparición posterior de la cerámica Sicán (Lambayeque).

Se concluye, que la decadencia de la cultura Vicús llegó a los 900 años d.C. a partir de esta fecha hasta el año 1 100 de la era cristiana, los valles de Piura y Chira fueron dominados por la cultura Lambayeque o Sicán.

Por último, ya alrededor de 1 375 d.C. fueron los Chimú quienes administraron los territorios de los valles de Piura y Chira.

(1) Álbum Perú Preincaico. Edición Correo. Piura. Año 2 006.

2.1.1.- Hallazgos de Ceramios Vicús en Tamarindo

A continuación, presentamos fotografías de algunos de los ceramios encontrados por los huaqueros de nuestro distrito, lo que confirma que los Vicús también poblaron nuestro territorio. Aclarando que los materiales más genuinos fueron vendidos a personas foráneas.

2.2.-UNA MIRADA A LOS TALLANES

2.2.1.--Origen

La cultura Tallán o el país del Tallán estuvo formada por varios señoríos y curacazgos distribuidos a lo largo de la costa y valles del extremo norte del Perú y parte del Ecuador. Su núcleo principal se ubicó entre los valles de Piura y Tumbes. Tuvo hasta cinco dialectos derivados de una raíz común o lengua oficial el sec, que era una lengua distinta al quechua de los incas.

Los poblados de Tumbes, Poechos, Chira, Tangarará, Catacaos, Piura y Olmos fueron los grupos más importantes de los Tallanes. Para Esteban Puig, estos pueblos se agruparon en dos importantes señoríos: Paita integrado por los colanes, amotapes y piuras; y Tumbes, conformado por maizavilcas y Poechos.

Existen dos hipótesis que tratan de explicar el origen de esta cultura, una, que sostiene que los tallanes provienen de las alturas (andes o serranía) y que bajaron en busca de tierras menos inhóspitas para vivir; y la otra, que explica que los antiguos tallanes llegaron por el mar desde América central, que por alguna razón, aún desconocida, abandonaron su país para recorrer la costa buscando un lugar apropiado para establecerse.

De esta cultura debemos puntualizar que hay algo que llama poderosamente la atención: la presencia de curacas o gobernantes mujeres conocidas como capullanas, siendo las piuranas las más numerosas.

Según los cronistas españoles, estos términos provendrían de la indumentaria que usaba la gobernante. Así lo afirma Pedro Cieza de León en sus apuntes: la vestimenta de la mujer era grande y ancha a manera de capuz abierta por los lados, por donde sacaban los brazos.

Por su parte, Lizárraga, dice: “por el vestido que usaban en forma de capuz las llamaban así. Los vestidos las cubrían desde la garganta hasta los pies, algunas se ceñían la cintura. No faltó quienes atribuyeran a estas mujeres, rasgos de poliandria, acusándolas de casarse las veces que querían. (2)

En cuando a su designación como gobernantes, las capullanas asumían el mando cuando no había descendencia mayor varón entre los curacas.

De ellas, Pedro Pizarro, en 1571, expresa que llevaban el cabello suelto sin trenzas, cayendo por los hombros y espaldas, colgando en sus orejas unas juntas de oro y plata a modo de aretes, lo que realzaba más su belleza; que la misma hueste española cayó rendida a sus pies. Es bastante conocida la anécdota que ocurrió en el segundo viaje, pues la nave conquistadora, al pasar por Sechura, se encontró con una capullana que le dio un gran recibimiento. Tal fue su hermosura y encanto que Pedro de Halcón se enamoró perdidamente de ella y se resistió a partir, y al no poder ocultar más sus sentimientos, solicitó permiso para quedarse junto a la capullana, pero al negársele tal pedido se volvió loco y atacó a todos, por lo que Bartolomé Ruíz, capitán de la nave, tuvo que desmayarlo con un golpe de remo.

Sin embargo, no sólo debemos destacar en las capullanas su extraordinaria belleza física, sino también su mando y habilidad para administrar su territorio.

A manera de conclusión, debemos saber que la aparición de los tallanes en estas tierras se da allá por los años 500 o 600 después de Cristo, pero su época de esplendor se sitúa entre los siglos XIII y XIV d.C., siendo dominada primero por los Chimú, y luego por el Estado Inca, a través de Túpac Yupanqui en el año de 1466.

2.2.2.-Los tallanes en la época de la invasión española

Los tallanes, nuestros antepasados que se asentaron en estas tierras del valle regadas por el Zuricara o Turicarami (hoy río Chira) existieron como cultura virgen hasta el año de 1532, fecha en que los sangasapas (hombres blancos barbones) llegaron para invadirlos.

.....

(2) REGINALDO LIZÁRRAGA, Descripción breve de toda la historia del Perú.

Sin embargo, y con la única finalidad de entender mejor la presencia de los españoles en el territorio Tallán es necesario presentar los antecedentes a la conquista.

2.2.3.-Antecedentes a la invasión Tallán

Como todo peruano, conocedores de la historia, sabemos que el primer viaje se inicia en Panamá, el 14 de noviembre del 1524, al mando de Pizarro. Este sólo tuvo carácter explorador y llegó hasta las costas de Colombia, donde encontró aborígenes en

estado salvaje y muy pobres, por lo que decide no retornar a Panamá para evitar se considere a su empresa un fracaso más.

En el segundo viaje, que se inicia a fines del 1 525, Pizarro y sus huéspedes avanzan más al sur, recorren las costas del Perú, descubriendo los poblados de Tumbes, Paita, Sechura, llegando hasta la desembocadura del río Santa.

A continuación, es necesario presentar algunos acontecimientos ocurridos en este viaje y que son necesarios para el trabajo que nos ocupa:

“Los tumbesinos al ver la embarcación que se acercaba se conglomeraron en la orilla, queriendo comprobar si las noticias vagas que tenían de los visitantes eran ciertas. Renació entonces, el recuerdo de la antigua leyenda, identificando a los españoles con los viracochas, que desde su partida al comienzo de los tiempos, habían desaparecido por el mar y se esperaba que retornasen por el mismo camino.

Poco después, la tripulación decide continuar su recorrido por el sur. Conforme avanzaban los pobladores de la costa salen a su encuentro para ser testigos del arribo de estos extraños personajes. De este modo, y en medio de las expectativas de los habitantes del lugar, los españoles llegaron **al puerto de Paita**.

Los naturales los recibieron con frutas, pescado y otros alimentos, los mismos que Pizarro tomó con gran entusiasmo e intercambio los presentes con peines, anzuelos y otros enseres que llevaba consigo. Entre la tripulación que se acercaron a Pizarro había un emisario de la capullana del puerto, que le solicitó que bajara a tierra, que su señora lo quería conocer. Pizarro después de cavilar consigo mismo aceptó la invitación; pero, de pronto, sobrevino un gran oleaje que sacudió la frágil embarcación que lo conduciría a tierra. Pizarro, temiendo una emboscada, se arroja al mar y a nado alcanza a sus compañeros.

Luego de este episodio avanza un poco más hasta llegar a Sechura donde también es bien recibido. Posteriormente deja Sechura y avanza otro poco más al sur hasta llegar a la desembocadura del río Santa.

Desde aquí regresa haciendo el mismo recorrido, pasa por Paita y desembarca en el puerto, lo mismo hace en Cabo Blanco y en Tumbes.

Para entonces, ya era marzo de 1 528, y los expedicionarios se alejaban de estas tierras con la única idea de volver, pero esta vez para conquistarla.

2.2.4.-El inicio de la invasión española

El tercer viaje de Pizarro (que es con el que se inicia la invasión del Incanato) parte de Panamá el 20 de enero de 1531.

El desembarco de Pizarro en Tumbes se realizó a fines de marzo de 1532, pero la ciudad que cuatro años atrás lo recibiera con algarabía, ahora estaba destruida y rebelde, por causa de la ira de Atahualpa. Por esta razón, Pizarro opta por dejar Tumbes y continuar su recorrido hacia el sur, por la costa, ingresando de este modo, al territorio Tallán.

2.2.5.- Pizarro en Poechos

Pizarro y sus huestes parten de Tumbes el 16 de mayo de 1532, dejando una pequeña guarnición española. La ruta que los llevaría a Poechos no era nada fácil pues tuvieron que atravesar parte del bosque seco, los Cerros de Amotape, subir y bajar quebradas, hasta llegar finalmente a las orillas del Turicarami (hoy río Chira).

El ambiente natural que tenían frente a sus ojos contrastaba notablemente con el paisaje recorrido. La vegetación y los animales era abundante, y los pobladores Tallanes se mostraban amistosos y pacíficos.

Era ya el 23 de mayo de 1532 y los españoles se encontraban en Poechos, que era un pueblo grande, y cuyo curaca salió a recibirlos y ofrecerles estadía, pero Pizarro prefirió quedarse en una fortaleza cercana. Una vez instalado, Pizarro ordenó tajantemente a los españoles hacer cualquier tipo de daño a los lugareños, en virtud a una alianza establecida entre él y el curaca. Enterados del arribo de los españoles en tierra de Poechos, otros curacas Tallanes se presentaron ante Pizarro y se hicieron vasallos del emperador español.

La presencia de los españoles en tierras tallanes no pasó desapercibida por los incas que se disputaban el poder. Huáscar desde el Cusco envió emisarios para solicitarle apoyo a Pizarro para atacar a Atahualpa. Sin embargo Pizarro no envió ayuda alguna.

Días después Pizarro dispuso el recorrido del valle hasta la desembocadura del río Chira, cerciorándose de la existencia del puerto de Paita, el mismo que se convertiría poco tiempo después en la entrada y salida de las naves españolas.

Con todas estas bondades encontradas, Pizarro creyó que había llegado el momento de fundar la primera ciudad española.

2.2.6.-Curacas rebeldes

Si bien es cierto que los pobladores de la ribera se mostraban pacíficos, Pizarro se entero que algunos curacas de la sierra se negaban a obedecer y se habían sublevado brindando abiertamente apoyo a Atahualpa. Inquietado por los rumores de rebelión, el gobernador, que ya había decidido fundar una ciudad española en tierra Tallán, envió a su hermano Hernando a recoger y conducir a los españoles que se habían quedado en Tumbes para poblar con ellos la urbe, lo que a su vez permitiría mantener a su gente reunida y protegida, en esta tierra llena de sorpresas.

Poco después de esta partida, que debió producirse en los primeros días del mes de junio de 1532, Pizarro envió a otra comitiva comandada por Hernando de Soto hacia la sierra, para hacer frente al curaca Cango y a los demás que se habían sublevado. Esta empresa terminó con la derrota de Cango y otros caciques.

Con los curacas derrotados y el botín de la victoria, Hernando de Soto entra triunfante a Poechos, después de cerca de mes y medio de ausencia.

Mientras tanto, el hermano del Gobernador, hacía denodados esfuerzos por convencer a los españoles, pues la mayoría de ellos deseaba regresar a Panamá, pero aprovechando la llegada de dos naves que transportaban mercadería desde Panamá, Hernando procedió embarcar a los hombres enfermos y heridos rumbo a la desembocadura del río Chira, mientras él retornaba por tierra con los restantes.

Encontrándose ya Soto y Hernando Pizarro en Poechos, el gobernador recibe noticias del maltrato que daban los aborígenes del Chira, a los que venían por mar y desembarcaban en el río. Por lo que decide ir a su encuentro, enterándose ese mismo día que los caciques de la Chira y el de Amotape iban a aniquilar a los recién llegados que se habían refugiado en la Huaca (lugar al que acudían los tallanes para adorar a sus dioses) Secretamente el gobernador hizo capturar a ambos curacas y a otros rebeldes. Hechos prisioneros los condenó a la hoguera, librándose sólo el curaca de la Chira, por que pareció tener no mucha culpa; decidiendo el gobernador, que al quedar acéfala la comunidad de Amotape la gobernara el curaca la Chira.

Ante los cadáveres humeantes, Pizarro advirtió a todos los nativos que eso ocurriría con todo el que osara desafiarlo. Ahora el temor reemplazaba a la antigua amistad.

2.2.7.-La fundación de San Miguel de Tangará

Días después de haber rescatado “de la fortaleza de la huaca de indios” (hoy distrito de la Huaca) a sus atemorizados compañeros que eran traídos de Tumbes hacia Poechos; Pizarro se dirigió hacia las tierras del curaca La Chira donde fundó la ciudad de San Miguel de Tangarará. La fundación según José Antonio del Busto, se realizó el 15 de agosto de 1532.

Sin embargo, el historiador Juan José Vega afirma que en la fundación de Tangarará existen dos momentos: el poblamiento efectuado entre el 8 y 18 de agosto de 1532, y la fundación propiamente dicha, que se efectuaría días después.

Pero, en realidad la fecha exacta de la fundación de San Miguel de Tangarará no se puede precisar, ya que el acta de fundación se perdió. Sin embargo, se ha mantenido el 15 de agosto como fecha de creación de esta ciudad.

Al inicio de su fundación esta ciudad contaba aproximadamente con cuarenta vecinos entre sanos y convalecientes.

Pizarro también pasa algún tiempo en esta ciudad, la misma que abandona el 24 de setiembre de 1532 para dirigirse a Cajamarca junto con sus huestes.

Pero, esta parte de la historia no está comprendida dentro de nuestro estudio, de hecho, lo que a nosotros nos concierne, es quedarnos en el valle del curaca la Chira, que desde luego, ahora también tenía poder sobre Amotape.

2.2.8.-Amotape un pueblo Tallán

Amotape, es uno de los pueblos más antiguos de esta región que junto con Colán y la Huaca formaban parte del señorío de Paita en los tiempos de la cultura Tallán.

Según Paul Kasok, uno de los adoratorios o huacas donde acudían los tallanes para adorar a sus dioses, quedaba precisamente en este pueblo, y se le conocía, entonces como la huaca de Amotape. De ella se expresa así “la Huaca de Amotape está ubicada en términos de la provincia de Paita, en la margen derecha del río Chira, en las inmediaciones del área cultivada, a pocos centenares de metros al Este de Amotape. Así mismo, al referirse Al poblado de Amotape Kasok, lo anota “como el mayor sitio antiguo del valle del Chira.” Para entonces, sólo observó unos desintegrados montículos de adobe y otros que parecían pirámides en mejor estado de conservación. (3)

Ya para los años de 1330 aproximadamente, los tallanes se anexaron voluntariamente a la confederación Chimú. Para entonces la sociedad Tallán tenía aproximadamente un millón de habitantes. (4)

Amotape, como parte de esta sociedad, indudablemente, no estaba al margen de estos acontecimientos. Es por eso que los tiempos de la conquista de Túpac Yupanqui también se vieron incorporados al Estado Inca.

.....

(3) PAUL KASOK- Life. Land. Water in ancient Perú. 1 965.

(4) HANS HORKHEIMER – Perú Hispánico, 1 94

A la llegada de los españoles, el Estado Inca se hallaba en crisis por la disputa del poder entre los hermanos Huáscar y Atahualpa. Pero si bien es cierto, que la mayoría de los pueblos Tallán prefirieron guardar fidelidad al legítimo heredero, tal era el caso de Poechos, la Chira y otros; Almotaje, en cambio, se mantuvo al lado del inca rebelde. Este desaire de los caciques tallanes hizo que Atahualpa tomara represalias contra ellos. Por esta razón cuando llegaron los españoles, la población de Poechos les ofreció su apoyo.

Por el contrario, el cacique Almotaje, no se sometió a la corona española, esto se deduce porque meses después de la llegada de Pizarro y sus huestes a Poechos, Almotaje toma represalias contra el resto de españoles que venían por mar desde Tumbes y que desembarcaron en la desembocadura del río Chira, y a quienes, inclusive planeaba matarlos; razón por la cual es apresado y condenado, junto con sus principales, a morir quemado vivo. De esta forma el poblado de Amotape quedaba sin caudillo y el curacazgo pasaba a manos del curaca la Chira.

El gran curaca había muerto, y con él también la autonomía de un pueblo.

Ya en tiempos del virreinato, la vida de los amotapes transcurría entre las encomiendas, los repartimientos y las reducciones.

“Un repartimiento era una unidad administrativa colonial formada por un grupo de indígenas a la que se le fijaba un monto de tributos y se les exigía una cantidad determinada de trabajo temporal (mita); dicho término es empleado en la mayor parte de los documentos oficiales”. (5)

Una reducción era la agrupación de indios dispersos. Esta forma de organización poblacional se hacía con la finalidad de concentrar a los indígenas en un solo pueblo que facilite de esta forma su adoctrinamiento de los principios elementales de la religión católica y también para saber del número de indígenas a los que les correspondía tributar, señalar el monto del tributo y el número de hombres que le correspondía acudir a la mita.

En el caso de los indígenas de Amotape ellos fueron reducidos en el pueblo de San Juan de Catacaos, pero en el siglo XVII aparecen unos indios de Amotape también reducidos en el pueblo de Tumbes. Estos indios debieron fugarse al no acostumbrarse en el nuevo territorio.

La ubicación exacta de este pueblo – reducción no se conoce. Los documentos solo mencionan que estaban en el valle de Piura, y que de pronto, por causas que se ignoran, se desplomó.

Pero, volviendo a la población indígena de Amotape, se ignora cómo, pero ya a principios del siglo XVIII esta comunidad indígena había vuelto a su lugar, dedicándose su población al comercio, principalmente de género y a la extracción de brea y copé que se distribuía a todo el virreinato, y era utilizada para guarnecer el interior de las jarras, alquitranar sogas, impermeabilizar las embarcaciones y para prender fuego. Como se puede apreciar, las vetas de brea de Amotape eran muy conocidas en aquel entonces.

Miguel Arturo Seminario en su libro Historia de Sullana, se expresa así “Amotape es un pueblo situado a la banda derecha del río Chira. E. del Arenal

Es población antigua, en la que se hallan establecidas varias familias bastante respetables. La mayor parte se dedica al comercio, principalmente de género, y se admira que en un pueblo tan pequeño puedan haber 16 tiendas.

Tiene muchas calles, pero solo las centrales tienen casas regulares con paredes blanqueadas: en los alrededores de la población no se ven sino ranchos habitados por indígenas.

La iglesia de Amotape se halla completamente en ruinas por haberse quemado con motivo de los cohetes que revientan en gran abundancia en las fiestas del pueblo.

Amotape, es conocido por producir brea o copé que se saca a poca distancia, en unos cerros, a 35 kilómetros del pueblo”.

.....

(5) ALEJANDRO DIEZ HURTADO, Ensayo sobre el origen de la identidad cataquense.

Amotape, en el aspecto militar, también ocupó un lugar privilegiado, se debe saber que después de la rebelión de Túpac Amaru las fuerzas militares del virreinato se reorganizaron. En el año de 1793 había 1 513 soldados, entre infantería, caballería y dragones; estos últimos, según la descripción que hace Reynaldo Moya, eran “soldados

que actuaban a pie y a caballo, y los 279 hombres que lo conformaban, se encontraban en Amotape”

Para los años de 1817 y 1818, La población de Amotape, sigue albergando en sus tierras al Escuadrón de Dragones, que era una compañía de blancos compuesta ahora por 137 soldados, al mando del capitán Juan Cristóbal de la Cruz.

En enero de 1821, el pueblo de Amotape proclama su independencia. “Amotape fue uno de los primeros pueblos que proclamó su independencia con júbilo y alegría, haciendo funciones públicas de gozo y regocijo por ocho días consecutivos llenos de mayor entusiasmo para defender y perpetuar el árbol de la libertad” (6); sobresaliendo con donativos y bestias para el transporte de las fuerzas de Paita a Piura.

Diecinueve años después de su independencia, es decir, el año de 1840, el añejo pueblo de Amotape es elevado a la categoría de distrito.

Y antes de finalizar con esta breve descripción del pasado de Amotape, se debe recordar que en marzo de 1854, don Simón Rodríguez, el gran Maestro y guía del libertador Simón Bolívar, habitante ilustre de este pueblo, dejaba de existir en medio de la más profunda miseria.

Años más tardes, nuestro pueblo de Tamarindo sería parte anexa de este pueblo antiquísimo, lleno de historia, y por el que pasaron todas las épocas del Perú, desde las culturas Pre Incas hasta la República.

PROCESO EVOLUTIVO DEL DISTRITO

CAPÍTULO III

TAMARINDO COMO ANEXO

3.1.- FUNDACIÓN

El pueblo de Tamarindo, es muy probable que se haya fundado allá por los años de 1860. Sin embargo, no existen datos registrados de su fundación, lo que ha dificultado conocer los nombres de los primeros pobladores.

Esta fecha probable se presenta tomando en cuenta, que ya para el año de 1869, para evitar el contagio de la viruela y la peste bubónica en Tamarindo se construyó una casa de cuarentena denominada Casa de Lazareto.

Pese al esfuerzo desplegado los datos obtenidos en partidas de nacimientos, las más antiguas datan del año 1870, fecha que no coincide con la construcción de la casa de cuarentena. Quedando como reto encontrar la fecha exacta de la fundación.

3.2.- ORIGEN DEL NOMBRE

La historia del nombre de Tamarindo se remonta a mediados del siglo pasado cuando los arrieros, comerciantes de la época, traficaban hacia Malacas (hoy Talara).

Se cuenta que por aquellos tiempos, y por estos lares existía a la vera del camino **un frondoso árbol de tamarindo** que proveía de sombra a los viajeros; los cuales lo tomaban como lugar de descanso o punto de referencia para encontrarse o comercializar sus productos con los habitantes de las haciendas de la época.

Dicen que cuando uno de ellos se adelantaba les decía a sus compañeros: **“allá te espero en el tamarindo” o “en el tamarindo nos encontramos”**.

De esta forma surgió el nombre y se fue haciendo común entre ellos. Posteriormente, y viendo que la tierra era fecunda y el lugar agradable para vivir, se quedó uno, luego otro. Y así fue formándose este pueblo que tiene por nombre, Tamarindo.

3.3.- HECHOS O ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

3.3.1.- La Casa de Lazareto y la peste bubónica (1 869)

Entre los años de 1 869 el Perú sufrió terribles epidemias como la viruela, el tifus, la difteria, la fiebre amarilla y peste bubónica.

La viruela fue una de las epidemias que más presencia tuvo en nuestro departamento y que causó estragos en la población de aquel entonces. Pero, en nuestro pueblo fue la peste bubónica la epidemia que afectó a la población incipiente.

Es necesario saber que en aquellos tiempos las epidemias no podían ser controladas de inmediato porque la ciencia no estaba muy avanzada; por lo que a veces se recurría a medicamentos caseros o a medidas extremas como era el aislamiento total de enfermo.

Según nuestro informante (Francisco Yarlequé) nos comenta que escuchó de sus abuelos y personas de la época decir, que cuando se desarrolló esta epidemia, la población se vio obligada a construir una casa de cuarentena a las afueras del pueblo. Aquí se aislaba a toda persona que presentaba síntomas de la epidemia, y sólo abandonaba la casa cuando estaba sano, o en su defecto solo salía muerto para ser enterrado. No precisa si eran quemados, en todo caso cree que eran enterrados en un lugar ajeno al cementerio.

Expresa asimismo que se bloquearon las salidas del pueblo y que los gendarmes del aquel entonces tenían orden de no dejar salir a nadie del pueblo salvo que demostrara mediante certificación que estaba sano.

Esta parte de la historia coincide con el libro Historia de Piura escrito en el 2004, ahí se cita al historiador piurano don Miguel Seminario, quien comenta que para impedir la propagación del mal (en este caso, fiebre amarilla) se tendió en Piura un cordón sanitario por orden del gobernador Cipriano Delgado, y que en Sullana fueron cerradas las comunicaciones con Loja.

En cuanto a la casa de lazareto, (que fue el lugar de aislamiento), ésta se ubicó en el lado Este del pueblo, en los terrenos del hacendado, Pedro Eugenio Raigada.

3.3-2.- Construcción de la primera Capilla (1 892)

La primera capilla de Tamarindo se construyó en el año de 1892. Para llevar a cabo este propósito se constituyó un comité conformado por los señores José Ruíz, Ángel Ruíz, Martín Llano Celi, Florentino López, Marcos Atoche, Miguel Zavala, ángel Vegas, Domingo Solano y José del Carmen Farías; quienes estuvieron asesorados por el párroco de Amotape Domingo Agüero.

3.3.3.- Llegada del Patrono Santo Domingo de Guzmán al Pueblo de Tamarino (1 904)

Según los datos escritos alcanzador por el señor Francisco Yarlequé, la llegada de Santo Domingo de Guzmán se realizó allá por los años de 1904.

El comité que se encargó de la adquisición del santo estuvo integrado por los señores Antonio Ruíz Delgado, Florentino Ordinola, Floro López, Félix Ruíz y Francisco Talledo.

El lugar se donde se trajo al santo no se precisa. No ha quedado registro alguno que nos indique su procedencia.

Asimismo, se indica que la primera Sociedad Santo Domingo de Guzmán fue fundada el año 1926, siendo su primer presidente don Manuel Ávila Palacios.

Con esta sociedad religiosa sucede algo peculiar. Según cuenta don Berardo Atoche Zapata de 75 años, que antiguamente la sociedad de Santo Domingo tenía un distintivo en forma de escudo que era colocado por cada presidente en la frontera de su casa (tal como lo hacen ahora los jueces y gobernadores). Esta práctica fue desapareciendo con el correr del tiempo, supone que por la pérdida del escudo o simplemente porque a un presidente se le ocurrió dejar de hacerlo, poniendo así fin a esta tradición.

En cuanto a fechas, se presenta una disyuntiva, pues el tiempo que transcurre desde la traída del santo hasta la fundación de la primera sociedad transcurre veintidós años, tiempo excesivo. Por otro lado, sin la existencia de una sociedad ¿Cómo se realiza una fiesta? Esta interrogante surge por lo que nos comenta la señorita Teresa Mogollón Guevara, quien a sus 94 años (nació el 1914), aún recuerda que, cuando ella tenía diez años, la fiesta del Patrono Santo Domingo de Guzmán ya se realizaba en el pueblo de Tamarindo.

CAPÍTULO IV

TAMARINDO COMO DISTRITO

4.1.- LA LUCHA POR SER DISTRITO

Todo pueblo tiene aspiraciones, y cuando cree que su ciclo como anexo se ha cumplido busca su independencia, adquiriendo autonomía política, administrativa y económica.

Sin embargo, desligarse de un distrito, para constituirse en uno propio no es nada sencillo, se requiere del esfuerzo decidido de los vecinos, pero sobre todo de la tenacidad de sus dirigentes.

Convocar al pueblo y anunciar la decisión tomada por el Comité Pro distrito fue la primera acción, luego siguieron interminables gestiones a los organismos pertinentes, teniendo como aliado a Miguel Ángel Pallete, diputado en aquel entonces por la provincia de Paita.

Este sueño se hizo realidad el 28 de agosto de 1920.

4.2.- CREACIÓN POLÍTICA (1 920)

Tamarindo fue elevado a la categoría de distrito por la Ley Regional N° 315, de fecha 28 de agosto de 1,920. Siendo Presidente de la República don Augusto B. Leguía, y Presidente del Congreso don Alejandro Leguía.

En esa época era diputado por la Provincia de Paita don Miguel Ángel Pallete y Prefecto del Departamento don Alejandro Sánchez.

El Primer Concejo Municipal estuvo integrado por don Genaro Medina López, José Antonio Ruíz Salgado, Antonio Puccio y Miguel López como síndico de rentas.

Su primer gobernador fue don Higinio Ávila López y su primer Juez de Paz don Miguel Ramírez López.

A continuación se transcribe el Documento de la creación política para una mejor ilustración y consistencia histórica.

LEY REGIONAL N° 315

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Por Cuanto: el Congreso Regional del Norte ha dado la Ley siguiente:

El Congreso Regional del Norte

CONSIDERANDO :

Que en el Distrito de Amotape, de la Provincia de Paita, se encuentra el populoso e importante caserío de Tamarindo, que por su desarrollo político, económico comercial o industrial, debe independizarse del distrito que forma parte, para seguir la marcha progresiva en que lo ha colocado la naturaleza;

Que esta independencia es tanto necesaria cuanto que en día no le alcanza los beneficios de la administración política y comunal, por la distancia en que se encuentra de la capital del distrito.

Que el distrito de Tamarindo está capacitado, con sus respectivos anexos, para constituirse en Distrito y conseguir así su autonomía política y comunal.

HA DADO LA LEY SIGUIENTE:

Art. 1ro.- Créase en la Provincia de Paita, del Departamento de Piura, el Distrito de Tamarindo, que tendrá por capital al pueblo del mismo nombre

Art. 2do.- El nuevo Distrito queda comprendido bajo los límites siguientes: Al Norte, con el pueblo de Máncora; Al Sur, con el río de la Chira de por medio, y el Distrito de la Huaca; al Este, con el caserío de Tangarará; y al Oeste, con el pueblo de Amotape.

Art.3ro.- Los límites divisorios son: El sitio Quebrada honda en los términos de la Palestina con Amotape; los términos de Capullana, Monte Lima y Monte Abierto con Máncora; los términos de Zapotal, Tangarará y el río Chira con la Huaca.

Art.4to.- Forman parte del nuevo Distrito los siguientes caseríos: Polvareda, Huan, Vista Florida, Palestina, Capullana, Monte Abierto, Monte Lima, Zapotal y Tangarará

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Regional del Norte, en Chiclayo, a los 2 días del mes de julio de 1, 920.

Alejandro Leguía A. Presidente del Congreso.- D. Acosta Cárdenas, Secretario del Congreso.- Juan L.E. Armas, Secretario del Congreso.

Al Señor Presidente de la República.

Por tanto: mando se imprima, publique y circule y se le dé debido cumplimiento.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima a los 28 días del mes de Agosto de 1,920.

A.B. LEGUÍA.- G. Leguía y Martínez.

4.3.-LAS HACIENDAS

Hasta antes de la Ley de la Reforma Agraria promulgada por el Gobierno Revolucionario del General Juan Velasco Alvarado (24 de junio de 1 969), la mayoría de tierras agrícolas del valle formaban parte de las grandes haciendas o latifundios.

Uno de los latifundios más importantes del distrito fue la Hacienda de "San Jacinto", que se extendía desde el lindero del poblado de Tamarindo (casa actual del señor Berardo Atoche) hasta Tangarará.

Según comenta don Francisco Yarlequé, que se desempeñó como “apuntador”, que la hacienda de SAN JACINTO estaba conformada por cinco secciones: Santa Beatriz, Santa Sofía, Zapotal, Monte Abierto y Monte Lima-

El último terrateniente de esta hacienda, de acuerdo al informante, fue Pedro Eugenio Raigada.

Otras haciendas de menor extensión pero de cierta importancia para la época fueron la hacienda de Vista Florida y Josefita

El tema de las haciendas (aunque de manera breve) se ha incluido como parte de esta historia, porque están íntimamente ligadas a la economía y vida del poblador, que desde luego, se vio afectada por los abusos y atropellos del patrón o gamonal. La razón para este abuso es muy sencilla: la mayoría de las pequeñas poblaciones de aquel entonces como el caso de Zapotal, Monte Abierto, Monte Lima, Vista Florida, Huan, la Capullana y otras surgían dentro de las haciendas, por lo tanto era imposible rehusarse a trabajar, aún fuera del horario.

En cuanto a población, según los registros de partidas de nacimientos que se encuentran en la Municipalidad de nuestro distrito, hasta antes de los años 1955, esta se concentraba en la hacienda San Jacinto, muchos de los jornaleros procedían de Catacaos. No falta la presencia de amigos de procedencia china como es el caso de los apellidos Shong Shing, Chong, Shang y otros.

Agrega asimismo, don Rafael Mendoza Roque de 85 años de edad, que ellos tenían que pagar al hacendado veinte centavos al año por ocupar sus tierras.

4.4.- LUGARES PINTORESCOS

Entre los lugares pintorescos más saltantes de la época destacan: el café del chino Chong y el Coliseo de gallos. (Lugares ya desaparecidos), pero que el cantautor tamarindeño don Antenor Palomino Ruíz los inmortaliza en su canto “Pinceladas a Tamarindo”.

Otro lugar pintoresco, que sigue siendo visitando por propios y extraños es el barrio de Sechurita, muy conocido sobre todo por la elaboración de la rica chicha de jora y los piqueos de pescado.

4.4.1.- El café del chino Chong

Cuyo nombre verdadero fue Augusto Chong, hijo de inmigrantes chinos nacido en el Perú.

Según don Rafael Mendoza Roque, me comenta que este restaurante estuvo ubicado en la que hoy es casa del señor Germán Ávila (esquina colindante con la casa del señor Alfonso Ávila).

Asimismo don Froilán Flores Chávez de 82 años argumenta que por aquellos tiempos era muy mentado el restaurante pues era el único en el lugar o de pronto, el más importante.

Este ambiente era un lugar de tertulia, donde se jugaba casino o simplemente se pasaba un momento agradable junto a una aromática tacita de café; sin menospreciar los ricos sándwich de pavo.

En cuanto a bebidas, se expendía la cerveza y también el pisco que era de sabor muy agradable.

Una anécdota ocurrida en este ambiente, nos pone de manifiesto que los inmigrantes chinos para labrarse un futuro en el Perú no solo tuvieron que vencer a la esclavitud sino también a otras dificultades como el racismo y el idioma.

El suceso que voy a narrar a continuación, tiene como protagonistas al Chino Chong y a un teniente del Escuadrón de Caballería de Amotape.

Cuenta Francisco Yarlequé que él junto con el cholito Abad y el teniente de caballería habían estado libando licor donde “la Chalaca”, una picantería que estaba ubicada en la que hoy es casa del señor Germán Oliva (antigua panamericana). De pronto se terminó la bebida y decidieron continuar la rumba en el café del chino Chong. Nadie hasta el momento presagiaba lo que estaba a punto de ocurrir.

En efecto, el teniente ya en estado etílico, muy pasado de copas, solicita al chino Chong que le sirva cerveza, desde luego, el Chino Chong viéndolo en ese estado le pide que primero le pague. La respuesta fue despectiva, incriminándolo por ser amarillo y de querer hacerse rico en el Perú. Miel y ajos brotaban de su boca mientras lo apuntaba con la pistola. Comenta mi informante que no sabe cómo, pero que en un momento dado el teniente ya estaba desarmado.

Al día siguiente, muy temprano, el chino Chong ya se encontraba en el cuartel de Amotape, haciendo entrega del arma al jefe inmediato superior. El teniente, desde luego, fue destacado a otro lugar, muy lejos del distrito.

4.4.2.- El Coliseo de gallos

Este ambiente estuvo ubicado en la casa que habita actualmente el señor Leonel Villaseca Ipanaqué (parte posterior).

Esta actividad era un medio de recreación y distracción para los tamarindeños de aquel entonces. Según comentan mis informantes, estas peleas de gallos se realizaban todas las semanas, pero, en las fiestas del pueblo se convertían en todo un espectáculo.

Los galleros procedían de los pueblos vecinos de Tangarará, la Huaca y otros.

4.4.3.- El barrio de Sechurita

Que un lugar muy visitado por los lugareños. Aquí se come los ricos ceviches y sudados de pescado, que va acompañado por la rica chicha de jora.

En los tiempos de fiesta, familias enteras y gente que llega de otras ciudades se dirigen a este lugar con la finalidad de departir los mejores platos tradicionales, que siguen conservando ese sabor del bajo Piura.

Su población proviene de Sechura y Catacaos. Ellos, aparte de de conservar la tradición de la elaboración de la chicha y esteras, conservan también su forma de vestir.

4.5.- HECHOS O ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS SUCEDIDOS ENTRE LOS AÑOS 1920-1950

Uno de los acontecimientos más importantes sucedidos estos años, es sin lugar a dudas, el haber conseguido Tamarindo la categoría de distrito. Sin embargo, existen otros hechos que merecen ser mencionados, como por ejemplo, la construcción de la primera Plaza de Armas y la separación de la Comunidad indígena de Tamarindo que se desliga definitivamente de la del distrito de Amotape.

4.5.1.- Primera Plaza de Armas (1 921)

El primer Concejo Municipal presidido por don Genero Medina López construyó la primera Plaza de arma el año de 1921, con una partida de diez mil soles conseguida por intermedio del diputado por la provincia de Paita don Miguel ángel Pallette. Posteriormente, en el año de 1935 fue reconstruida por la colonia de tamarindeños residentes en Negritos presidida por don Sixto Albán.

4.5.2.- los pregones y avisos (1 930)

En tiempos antiguos, aproximadamente entre los años 1930, no había emisoras para anuncios públicos, entonces se hacía uso de los famosos “BANDOS” que estaba

constituido por un piano y un pregonero. Estos anuncios procedían de la Municipalidad y Gobernación.

De esta forma, cuando había un anuncio, el bando salía a recorrer las calles del distrito y se colocaba generalmente en las esquinas. Entonces el pianero cogía la manivela y empezaba a girarla como si estuviera moliendo maíz, de esta forma se producía la música que empezaba a llamar a la gente. Luego, el pregonero tomaba el comunicado y lo leía a voz en cuello.

Según comenta don Berardo Atoche; se pedía apoyo a los alumnos, especialmente del último grado para que lean los avisos.

Debemos saber, que el uso del piano, no era este en realidad, su función principal, constituía en la animación de fiestas “chinganas”, conocidas hoy día como peñas criollas.

En cuanto a los pianos, los dueños eran los propietarios de las tiendas comerciales, don Telmo Barrientos y don Emilio Ávila.

4.5.3.- Un tamarindeño en los Juegos Olímpicos de Berlín (1 936)

A estos primeros juegos olímpicos que convocó a varios países del mundo fue invitada la Selección de atletas del Perú con sede en de la ciudad Lima, Perú.

A esta selección pertenecía el “pavo Farías”, tamarindeño de nacimiento pero con residencia en la capital; y que por razones de cupo o argolla fue marginado de participar a pesar de haber demostrado estar apto para competir.

Llegado el día de la competencia sucede un caso fortuito: al titular le da un cólico que lo saca de toda competencia. Es entonces cuando el comando técnico, “perdona” al Pavo Farías por la audacia tomada y lo envía a la partida.

Y si bien es cierto, el “Pavo Farías” no ganó la competencia, tuvo un lugar destacado. Y el privilegio más grande de representar al Perú

Se cuenta, que le pusieron Pavo Farías porque se fue escondido en las bodegas del barco, igual que un pavo.

Ahora bien, creemos que si al Pavo Farías se le hubiera dado todas las facilidades y comodidades del viaje otro gallo hubiese cantado en el corral.

4.5.4.- Fundación y población del caserío la Libertad (1 940)

El antes llamado barrio la Libertad se fundó el año de 1940, posiblemente en el mes de julio. Sus moradores, en su mayoría procedían del bajo Piura, principalmente de Catacaos y la Unión.

Algunos de estos moradores dejaron la hacienda “Josefita”, limpiaron la pampa poblada de vichayos y construyeron sus primeras casitas.

Ya para el año de 1950 existían veinte a veinticinco casas. Fue precisamente en esta fecha, un 13 de enero, que llega desde Castilla don Manuel Juárez (hoy de 85 años de edad). De su llegada él se expresa así: “cuando yo llegue habían unas veinte casitas. La primera era de don Prudencio Mogollón, esta quedaba a la entrada, quien llega de Tamarindo. Más acá (lado Oeste) estaba la casa de don Guillermo Castillo, que estaba junto al monte torcido (hoy calle Lima), también estaban las casas de don Pedro Peña Miñan, Manuel Paico, Luz Huertas y otras que no recuerdo.

Un día nos reunimos y acordamos levantar nuestra primera capilla, eso fue el mismo año de 1950, nadie no las hizo, la levantamos nosotros mismos mediante mingas. Como no teníamos santo alguno que venerar se confeccionó una cruz de palo, a la cual llamaríamos desde entonces “La Santísima Cruz” y a la cual empezamos a celebrar desde ese año. Poco después trajimos a Chabaquito, fundamos la sociedad del Bando Rojo, empezando así la fiesta del carnaval. Posteriormente se fundó el Bando Verde”.

Eso es lo que recuerdo y le puedo contar.

Es preciso agregar, que para tener una mejor precisión del año, revise los archivos de las partidas de nacimiento de este año, y efectivamente, es a mediados del año 1940 donde los declarantes mencionan por primera vez a este caserío, llamado inicialmente , 28 de julio la Libertad.

4.5.5.- Ex Combatientes del 41 (Conflicto Perú- Ecuador)

Durante el gobierno de Manuel Prado tuvo lugar el conflicto armado con el Ecuador que reclamaba los territorios de Tumbes, Jaén y Maynas, por lo que el 05 de julio del 1941 el ejército ecuatoriano atacó las guarniciones del río Zarumilla. Para repeler el ataque el Gobierno Peruano accedió a crear “El Agrupamiento Norte”.

A este agrupamiento de valientes pertenecían los entonces soldados de la Patria, los tamarindeños TÓMAS FLORES CHÁVEZ quien formaba parte del grupo de artillería N° 1 y MIGUEL HERRERA FARÍAS quien pertenecía al grupo 5 de infantería.

Hace algunos años tuve el privilegio de entrevistarle con don Tomás Flores con quien converse brevemente sobre este episodio, en esta ocasión es su hermano don Froilán quien complementa a esta información:

“Mi hermano me contó, que al otro día como a las 3 de la madrugada le dieron una agua negra como anisado que los puso bravos y no sentían nada. Debían estar preparados porque a las 6.30 de la mañana iba a comenzar la defensa. En efecto, a esa hora se escuchó un trueno de cañón del otro lado, luego toda la frontera empezó a tronar. Mi hermano estuvo allí en ese fuego cruzado durante varios días, pero tenían mucha dificultad para avanzar en esa selva; inclusive, un batallón de infantería sufrió una emboscada por los monos que estaban trepados en los cocos.

Después de unos días de librar violentos combates, los ecuatorianos empezaron a retroceder e ingresar a su territorio. La tropa peruana, entonces los persiguió tomando por asalto la provincia del Oro y se quedaron allí hasta que se arreglaran las cosas.

Terminado el conflicto, mi hermano no regreso a Tumbes, se quedó allí cuidando la frontera hasta su baja.

Antes de terminar, agregó, la milicia estuvo bajo las órdenes del comandante del ejército Eloy Ureta.

Para confirmar los datos, busqué poco después en el libro “Reportaje General de la Historia del Perú”, donde efectivamente, ya para entonces, el general Eloy G. Ureta. Fue el que tuvo bajo sus órdenes a los bravos defensores del Perú, incluyendo a estos dos ilustres vecinos nuestros.

4.5.6.- La lucha por la tierra y creación de la Comunidad Indígena de Tamarindo (1 945)

Primero debemos saber, qué en el año de 1925 la Comunidad indígena de Tamarindo pasó a ser parte de la Comunidad Campesina de Amotape.

Fue el 30 de febrero de 1945 que logró independizarse, gracias a las innumerables gestiones de un grupo de tamarindeños liderados por don Darío Celi López, quien luego se constituiría en el primer presidente de esta comunidad.

Pero, esta independencia traería problemas limítrofes con los hacendados de la época, especialmente con el rico hacendado paiteño Enrique Campos quien quería apropiarse de gran parte de la “Palestina.

La lucha de los hombres y mujeres del campo por la tierra los llevo a enfrentarse al poder económico, cayendo presas y siendo conducidas a la cárcel de Paita las valerosas

campesinas: Carmen Ávalo, Juana Valladolid, Romualda Talledo, María Vegas Augusta López; todas ellas acusadas de haber quemado las cercas de las tierras del gamonal.

“Eran mujeres muy bravas” – comenta con orgullo y nostalgia don Víctor Castro López- mi madre también estuvo allí.

No se debe dejar de mencionar a los campesinos Félix López, Florencio Morcillo, Miguel Ramírez, ángel Ramírez, Genaro Medina y especialmente a don Darío Celi López, hombre muy letrado, caudillo, líder intelectual y defensor que buscó en todo momento la justicia y la libertad de nuestras mujeres campesinas.

4.5.7.- Fundación del Barrio Sechurita (1 950)

Cuando nos midieron el terreno para levantar nuestras cuatro casitas, allá por el año de 1 950, ya existían dos cabañas que pertenecían a don Trinidad Juárez y Nicanor Paiva.

Le voy a contar como llegamos nosotros por acá- dice don Lucho Sandoval Morales de 70 años de edad- “venimos junto con mi padre Alejandro Sandoval Chero desde Pampa de los Silvas un pueblecito del Bajo Piura; junto con nosotros también llegó don Faustino Martínez Ruíz .Llegamos como peones para trabajar en la hacienda la Polvareda y cuyo dueño por aquel entonces era don Paco Montorio; quien había arrendado la hacienda a los señores Alejandro Vegas y Domingo Farías. Allí los patrones hicieron levantar algunas cabañas para que viviéramos .Pero esto sólo duro poco menos de un año, pues el río se salió y arrasó con todo, perdiéndose la campaña de algodón. Los arrendatarios se retiraron habían perdido hasta el alma. Entonces solicitamos se nos cediera otro lugar más seguro para vivir. Fueron los administradores Juan Valladares y su hermano Pedro, quienes mandaron al comisario de la hacienda don Carlos Gonzaga para que nos midiera el terrenito donde levantar nuestras casas.

Años después llegaron otros amigos del Bajo Piura, me estoy refiriendo a don Félix Chapa Loro, Domingo Coveñas Paiva, Manuel Bancayán y los hermanos, Modesto y Braulio Poicón.

En cuanto al nombre, le pusimos Sechurita, porque la mayor parte de habitantes procedían de Sechura.

Fue así como nació nuestro barrio”.

4.6.- Hechos o ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS SUCEDIDOS ENTRE LOS AÑOS 1951 - 2000

4.6.1.-Apertura de la carretera Panamericana Sullana –Talara (1958)

El 10 de mayo de 1958 se apertura esta importante vía uniendo a la mayoría de los pueblos del bajo Chira.

Su paso por nuestras tierras significó mejores oportunidades de vida, pues se intensificó el comercio entre el distrito y las dos provincias cercanas.

“La apertura de esta vía trajo desarrollo a nuestro pueblo y mejores oportunidades de vida”- comenta don Berardo Atoche, evocando aquellos tiempos. Asimismo agrega, que donde vive actualmente la señorita Rita Campos (plazuela Grau) se levantaba el Puesto de la Guardia Civil, en este lugar los carros se detenían para pasar el control, cosa que aprovechó doña Guadalupe Huancayo para poner su restauran, lo mismo hizo don Antonio Ruíz. También surgen otros negocios como los grifos de los señores Esteban Ávila y Andrés Juárez.

Con estos pequeños ejemplos de puede apreciar la importancia que tiene la construcción de carreteras en la vida de un pueblo como el nuestro.

Lamentablemente, el paso de la” Panamericana antigua “se terminó con la construcción y apertura del nuevo tramo de la Panamericana Norte, lo que significo la pérdida de oportunidades comerciales y una gran decepción para la población del distrito.

4.6.2.- Los faroles ceden su paso a la luz eléctrica (1961)

Hasta antes del año de 1960, las calles principales del distrito de Tamarindo se iluminaban con los “farolitos”, que eran especie de cajitas colgantes con paredes de vidrio. El combustible utilizado para el caso era el kerosene.

La tarea del encendido empezaba desde la cinco de la tarde y mantenían “la luz viva” hasta aproximadamente las doce de la noche.

Comenta don Gregorio Cortez y Magno López, que los últimos faroleros fueron los señores Ángel Gómez y su conviviente la señora Braulia.

Loa famosos farolitos pasaron a la historia el 08 de abril de 1961, día que fue de gran acontecimiento para los pobladores del distrito. Ese día se inauguraba la “Planta eléctrica” con dos potentes motores, que produjo en los habitantes una desbordante alegría.

La puesta en marcha de la planta eléctrica se debió a las gestiones del Senador de la República don Enrique Verdeguer y al Diputado don Carlos Taimán Villar.

Por aquel entonces, era alcalde del distrito don Luis Aguilar.

4.6.3.-Pérdida de los Centros Poblados de San José y Monte Lima (1965)

La reciente creación del distrito de Ignacio Escudero trajo como consecuencia el conflicto de la demarcación de límites entre un distrito y el otro. Por una parte, Tamarindo perdía, según la aprobación de la Ley de Creación del distrito de Ignacio Escudero, los centros poblados de San José y Monte Lima; territorios que los tamarindeños no estaban resignados a perder.

El rechazo de las autoridades y personajes del lugar fue unánime, conformándose entonces un Comité en defensa de los intereses del distrito, la misma que se reunió con la Junta de Progreso Local de Cerro Mocho para ponerse de acuerdo y zanjar los límites que habían ocasionado el conflicto.

En efecto, las diferencias se conciliaron, y los poblados en disputa se consideraron dentro de los límites del distrito de Tamarindo. Lo que ocurrió después nadie lo sabe. Hipotéticamente, se cree que hubo desidia por parte del comité tamarindeño, lo que ocasionó que no se presentara a tiempo el **Acta de acuerdo**, por cuanto el Congreso, si bien es cierto había aprobado la Ley de creación del distrito de Ignacio Escudero ésta no se había promulgado aún. Otros, insinúan que hubo intereses personales que permitieron que Tamarindo perdiera estos centros poblados con todas sus riquezas que ellos encierra.

Sin embargo, estas son sólo hipótesis. Lo cierto es, que en toda creación de distritos, el antiguo, siempre pierde territorio. A continuación transcribo el Acta de acuerdo celebrada entre las partes y el oficio enviado al alcalde posterior, señor Víctor Farías Romero donde se le comunica la reciente creación del distrito de Ignacio Escudero y sus anexos.

De esta forma, Tamarindo, perdía para siempre a estos centros poblados.

a) Acta de fijación de linderos entre los distritos de Tamarindo e Ignacio Escudero

Reunidas autoridades municipales, políticas y judiciales de Tamarindo y el caserío de Cerro Mocho; asimismo contando con la presencia de la Junta de Progreso Local de Cerro Mocho, en el local de la señora Pascuala Coronado, con el objeto de cambiar ideas para fijar los límites entre los distritos de Tamarindo y el distrito de Ignacio Escudero (Cerro Mocho), este último de creación ya aprobada por el Parlamento, pero

sin haber sido aún promulgada la Ley, que lo acredita como tal; después de haber sido escuchadas las opiniones emitidas;

ACORDARON:

1°.- Que se considere dentro de los límites de Tamarindo los centros poblados de Monte lima y San José, situados al Este de la capital del distrito de Tamarindo.

2°.- Fijar como límites entre ambos distritos la línea divisoria entre las haciendas Monte lima y San Cristóbal, que pasa por el antiguo portón de Monte abierto.

3°.- Enviar copia de la siguiente Acta con los acuerdos tomados en esta reunión al señor Prefecto del departamento de Piura.

En fe de la cual firmaron a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.- José Palacios, un sello de la Alcaldía distrital de Tamarindo.- Miguel Ramírez, un sello Síndico de Rentas del Concejo distrital de Tamarindo.- R. Mogollón C. Un sello camal mercado y subsistencia, Concejo distrital de Tamarindo.- Esteban Farías S. Un sello Obras Públicas, Concejo distrital de Tamarindo.- José Ancajima C. Un sello Síndico de Gastos del Concejo distrital de Tamarindo.- Juan Sandoval.- Un sello de la Asociación Junta de Progreso de Cerro mocho.- Eduardo Valverde, un sello Tenencia Gobernación del caserío Monte lima del distrito de Tamarindo.- A. Vegas C. Un sello de la Tenencia de la hacienda San Jacinto, Cerro Mocho.- A. Mora Álamo, un sello secretaria Asociación Junta de Progreso de Cerro mocho.- Luciano Agurto Sócola, Hipólito Ordoñez, Pedro Castillo, Manuel Chunga, Pedro Sosa, Santos Palacios S. Secretario del Concejo distrital de Tamarindo- Paita. Siguen firmas...

b) Oficio dando a conocer la reciente creación del distrito de Ignacio Escudero

Oficio N° 64- CDIE.

Señor

Alcalde del Concejo Distrital de Tamarindo,

Don Víctor Farías Romero

TAMARINDO.

S.A.

Este despacho ha recibido por parte del Concejo Municipal Provincial de Sullana, **c o p i a** del tenor siguiente:

Ministerio de Gobierno y Policía Dirección General de Gobierno.- Lima 15 de setiembre de 1965.- Circ.330.- Alcalde del Concejo Distrital de Sullana.- Creado el distrito de IGNACIO ESCUDERO en la provincia de Sullana.- Se ha promulgado la Ley que sigue, Ley 15611.- EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.- POR CUANTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PERUANA .- Ha dado la Ley siguiente. Art.1ro.- Créase en la provincia de Sullana, del departamento de Piura, el distrito de Ignacio Escudero que tendrá como capital el actual Caserío de Cerro mocho que se eleva a la categoría de pueblo con la denominación de San Jacinto.- Art.2do.- El distrito de Ignacio Escudero estará integrado por el pueblo de San Jacinto, los caseríos de Barrio Nuevo o San Miguel, San Juan de Ventarrones, San Pedro, Santa Sofía, **San José**, asimismo por los centros poblados de los fundos de San Cristóbal, **Monte lima**, Santa Grimanesa y Santa Ana del Chira, San Ignacio y Santa Catalina , asimismo, por los centros poblados ubicados dentro de sus límites. Art. 3ro.-Los límites de Ignacio Escudero serán los límites que actualmente tienen los pueblos, caseríos y centros poblados.- Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.- Casa del Congreso, en Lima, a los 9 días del mes de setiembre de 1965.- David Aguilar Presidente del Senado.- El Presidente Constitucional de la República por TANTO .- Mando se publique y cumpla.

Lo que transcribo a usted para sus conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

Ricardo Marón Rondoy

Domingo Paz Sernaqué

Alcalde

Secretario

4.6.4.- La madre heroína (1963)

(En memoria a Gregoria Martínez)

La presente historia llegó a mis manos en un pequeño texto, denominado "Sembrando Identidad" que presentó una de mis ex alumnas del Sexto Grado de Educación Primaria (Teresita Preciado), en un intento por recopilar hechos o acontecimientos que habían marcado historia en el distrito. **La edición era del diario el "OJO" de Lima, Perú. Año 1997.**

A continuación transcribo el contenido del texto:

Todo vale por la vida de un hijo,

Ojo narra esta conmovedora historia

Ejemplo de abnegación ocurrió hace 32 años y asombró al país

Con vidrios se hizo cesárea y salvo a bebé

Piura (Especial para Ojo)- El abnegado sacrificio de una madre andahuaylina que por amor a su bebé no vaciló caminar más de 34 horas entre la nieve y el granizo, hizo recordar aquí el caso de una humilde mujer campesina que hace 32 años se realizó una empírica operación cesárea para facilitar el nacimiento de su bebé. El nombre de la valerosa mujer que ofrendó su vida por el fruto de sus entrañas se ha perdido en el transcurso del tiempo, pero aún persiste en el recuerdo de los piuranos la conmoción que causó su muerte por falta de asistencia médica.

Sin embargo su sacrificio no fue en vano porque su bebé, una robusta niña, llegó a nacer sin complicaciones y quizá ahora- confundida entre el más de un millón de habitantes de este departamento- sea igualmente una madre de familia a la que alguna vez sus parientes le relataron las singulares circunstancias de su nacimiento.

El apacible distrito de Tamarindo, provincia de Paita, a unos kilómetros al norte de Piura, fue escenario de este abnegado episodio de amor filial. La campesina sola en su vivienda, pues su esposo había salido a trabajar en la chacra, empezó a sentir los dolores del parto.

CON VIDRIOS

Los dolores eran cada vez más intensos y sabedora que si no la atendían su bebé podía morir, en un esfuerzo sobrehumano se levantó de la cama, quebró una bombilla de luz y con los vidrios se infirió un corte en el bajo vientre.

Llegó a ver la cabecita de su bebé y aquello le dio más valor e hizo desaparecer por un instante el intenso dolor que sentía, pero después se desmayó desangrada.

Nadie supo cuanto tiempo pasó, pero lo cierto es que luego fue auxiliada por su esposo y otros familiares, que desesperados la evacuaron primero a Sullana, donde no consiguieron atención médica, y posteriormente al Hospital Belén (ya desaparecido) de la ciudad de Piura.

La noble madre llegó ya lamentablemente cadáver, pero su sacrificio hizo posible que los galenos terminaran el trabajo de parto y que la bebé no sufriera falta de oxígeno, lo cual le habría causado posteriormente algún daño cerebral.

En ese entonces este extraordinario caso de amor filial ocupó las principales planas de los diarios del país y fue destacado también por diversas instituciones públicas y privadas, incidiendo en el conocido dicho popular: “Madre solamente hay una y no se parece a ninguna”.

Sábado, 16 de agosto de 1997

4.6.5.- El primer local escolar (1968)

El primer local escolar que tuvo el distrito de Tamarindo se inauguró el 17 de abril de 1968.

Se denominó en aquel entonces “Escuela Primaria de Menores N° 10”. Sin embargo, esta escuela era exclusiva para varones, lo que ocasionó la protesta de las mujeres. El empuje y coraje demostrado por estas damas hizo que la Municipalidad del distrito les apoyara con una pequeña partida económica, empezándose a construir otros ambientes. Con ayuda de la población, se hicieron las bases y se levantaron las primeras hileras de ladrillos.

El interés demostrado por la población por tener una escuela para mujeres hizo que el prefecto de Piura de aquel entonces se comprometiera con la culminación de la obra, como efectivamente ocurrió.

De esta manera, el distrito de Tamarindo ya contaba con la Escuela de Varones N° 14767 y la Escuela de Mujeres N° 14768.

Tiempo después estas escuelas se fusionaron prevaleciendo el N° 14767. El otro número se trasladó a la escuela del poblado de la Libertad.

Pero, si bien es cierto que la construcción de los locales escolares recién se hizo realidad esta fecha, la educación formal, según datos que obran en el archivo de la Institución Educativa 14767, empezó el año de 1914. En el aquel entonces se le llamó “Escuela Fiscal N° 137”, teniendo como director al profesor Manuel Pío de Zúñiga y Ramírez natural del distrito de la Huaca.

En 1917, se hace cargo de la dirección del Plantel el profesor Gregorio Guzmán. Ya para el año de 1931, la escuelita tuvo como director al profesor Lizardo Otero. En este año también cambia de nombre y se le llamó “Escuela Elemental N° 137”.

En el año de 1936, el joven maestro Gustavo Mendoza Carrillo se hace cargo de la dirección. En este año también cambia de nombre y se le llama “Escuela de Varones del

2do. Grado N° 19". El profesor Mendoza laboró por espacio de 40 años, dejando aquí toda su juventud.

En el año de 1968, como se indicó líneas arriba, se construye el primer local escolar, primero para varones y luego para mujeres.

En el año de 1977, se hace cargo de la dirección del Plantel el profesor Absalón Rimarachín Díaz. Por este tiempo se fusionan la IE.14767 y la 14768, prevaleciendo el número de la Escuela de Varones, es decir el 14767.

EL año de 1979, la dirección recae en el profesor Justo Rudulfo Tisnado Alba, hombre de una sensibilidad humana, responsable y muy respetado por el pueblo.

En el año de 1995, se hace cargo de la dirección del Plantel el profesor Delfor Morán Talledo.

En cuanto a la población estudiantil, para el año 2008, se educan 315 estudiantes, entre hombres y mujeres. Siendo trece los docentes encargados de esta formación.

Finalmente, se debe agregar que la Escuela Fiscal funcionó antiguamente en la casa del señor Félix Ávila, donde habita actualmente su hijo Higinio Ávila, casa que está ubicada en la calle Mariscal Castilla.

4.6.6.- Creación de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre (1 978)

Un 10 de julio de 1978, siendo la 10.30 a.m. el señor Director del NEC de Amotape se constituyó a la Escuela Primaria de Menores N° 14767 donde funcionaba el Colegio Particular "José Carlos Mariátegui".

Contaba en esa oportunidad con 19 alumnos de ambos sexos. Los señores profesores Elio Miguel Martínez Palacios y Toribio Torres Miranda cumplían con impartir las líneas de acción educativa correspondientes al primer año de educación secundaria.

El Comité de Padres de Familia presidido por la señora Rosa Abad de Chávez buscó oficializar el Centro Educativo como nacional, mientras tanto, la Municipalidad Distrital representada por su alcalde señor Marcelino Mogollón y la Empresa Comunal de Tamarindo se comprometieron pagar los haberes del personal docente.

Esta institución educativa ha tenido hasta tres nombres, inicialmente se llamó José Carlos Mariátegui, Luego Moisés Núñez Rentería y finalmente se quedó con en nombre de Víctor Raúl Haya de la Torre.

4.6.7.- Alumbrado eléctrico permanente (1 985)

El 04 de julio del año 1 985, CORPIURA autoriza a Constructores EMC.S.R.L. Contratistas Generales, el montaje de instalación de la línea de alimentación Amotape – Tamarindo.

Paralela a esta ejecución de la línea, el Concejo Distrital de Tamarindo, con los fondos que se tenían presupuestados para el año 1 985, convocó a Concurso Público de precios para entregar la Buena Pro para la obra de instalación de red secundaria, correspondiente a postes y luminarias.

De pronto, se tuvo la obligación de cortar el fluido eléctrico de la Planta instalada años atrás. Pero, meses después, no pudo haber un regalo mejor de Navidad, que el alto nivel de iluminación; lo mismo ocurrió en Año Nuevo. Desde luego, todo esto sólo de manera provisional, pero que causó una gran alegría en la población.

De esta forma, el año 1 985, marca un hito en la historia de Tamarindo, pues las 24 horas de energía permanente traían consigo mejores oportunidades de desarrollo para el pueblo.

4.7.- CREACIÓN DEL ESCUDO DE TAMARINDO

El distrito de Tamarindo tiene su escudo gracias a un concurso convocado por la Municipalidad Distrital.

A este concurso abierto se presentaron varios trabajos, después de muchas deliberaciones el Jurado Calificador da por ganador al escultor talareño don José Eleazar Marky Fiestas, muy conocido por sus trabajos labrados en madera, especialmente peces que daban la impresión de estar vivos, y que cautivaron al famoso escritor Ernest Hemingway autor del Viejo y el mar.

A continuación se describe el contenido del escudo:

- ✓ **Las estrellas.-** que representa a los tres anexos de la época: Vista Florida, la Libertad y Sechurita.
- ✓ **El copón .-** que representa a la iglesia católica.
- ✓ **Las plantas de maíz, arroz y algodón.-** que representan los productos de la actividad agrícola del distrito.
- ✓ **El cerro (ubicado a la izquierda).-** denominada doña Paula o Loma los Castros.
- ✓ **El cerro (ubicado a la derecha).-** denominado Loma rica.

También se observa a un agricultor dirigiendo a una yunta.

Y por último, al río Chira que atraviesa el triángulo que representa a la población del distrito.

4.8.- SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO DE TAMARINDO- AÑO 2 008

La sociedad actual tamarindeña se caracteriza por ser una población dinámica, trabajadora y solidaria, que busca el progreso de los suyos en medio de este mundo competitivo y mercantil. Y si bien es cierto, que la pobreza es uno de los principales obstáculos que limitan su desarrollo, no es menos cierta la fuerza de voluntad de sus autoridades y ciudadanos (as) que buscan día a día mejorar las condiciones de vida de su población.

4.8.1.- Aspecto geográfico

El distrito de Tamarindo, es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Paita.

Geográficamente se encuentra ubicado en la costa norte del Perú, en el valle del Chira, parte baja, a 17 msnm.

Cuenta con una superficie de 63.7 Km², que representa el 3.6% de la superficie total de la provincia. Su densidad poblacional es de 66,8 habitantes por Km².

4.8.2.- Aspecto demográfico

El distrito de Tamarindo cuenta con una población que sólo supera a los distritos del Arenal y Amotape. Su tasa anual de crecimiento es sólo del 0.3%

En el siguiente cuadro se presenta la población del distrito según el Censo Poblacional del año 2 005

POBLACIÓN POR SEXOS 2 005

TOTAL	% A NIVEL DE PAITA	SEXO			
		HOMBRES	%	MUJERES	%
4 253	4.0	2 203	51.8	2 050	48.2

Fuente: INEI Censo 2 005.- Resultados definitivos.

Asimismo, debe indicar que el distrito de Tamarindo tiene como anexos a los poblados de la Libertad, Vista Florida, Sechurita y Nuevo Tamarindo. La capital del distrito, es el pueblo del mismo nombre.

Y algo peculiar, sus anexos están a menos de un kilómetro de distancia con relación a la capital del distrito, lo que facilita que la relación entre los poblados sea más fluida y dinámica.

4.8.3.- Aspecto socio- económico

4.8.3.1.- Condiciones de vida

La medida moderna para conocer el nivel de pobreza de un pueblo es el índice de Desarrollo Humano (IDH), el mismo que se utiliza para el estudio y diseño de políticas de desarrollo.

El IDH, es un índice compuesto por cinco indicadores básicos:

- Esperanza de vida al nacer.
- Alfabetismo.
- Matrícula nivel secundaria.
- Logro educativo.
- Ingreso familiar per cápita.

En el siguiente cuadro presentamos el índice de Desarrollo Humano del distrito

CUADRO N° 01

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

ESPERANZA DE VIDA AL NACER		ALFABETISMO		MATRÍCULA NIVEL SECUNDARIA		LOGRO EDUCATIVO		INGRESO FAM. PER CÁPITA	
AÑOS	RANKING	%	RANKING	%	RANKING	%	RANKING	NUEVOS SOLES MES	RANKING
69.0	735	81.8	995	50.1	1 529	60.7	1 473	238.9	749

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2 005.

En el cuadro anterior el ranking está dado de acuerdo a la cantidad total de los distritos del país, por ejemplo, en esperanza de vida, el distrito de Tamarindo ocupa el puesto 735 de menor a mayor, en comparación a otros distritos del Perú.

CUADRO N° 02

NIVEL DE POBREZA Y DESNUTRICIÓN DE LOS DISTRITOS DE PAITA

DISTRITOS	POBLACIÓN 2005	POBREZA CLASIFICACIÓN	TASA DE DESNUTRICIÓN
PAITA	69 401	POBRE	23.3
AMOTAPE	2 250	POBRE	26.51
EL ARENAL	1 133	REGULAR	21.37
PUEBLO NUEVO	12 298	POBRE	43.92
LA HUACA	10 294	POBRE	26.7
TAMARINDO	4 253	POBRE EXTREMO	39.22
VICHAYAL	5 222	POBRE	25.99

Fuente: FONCODES – MAPA DE LA POBREZA- 2 000.

De acuerdo a los datos elaborados por FONCODES, de los siete distritos de Paita, el distrito del Arenal es el menos pobre, el resto está en condición de pobre. En el borde opuesto se encuentra nuestro distrito de Tamarindo que está considerado, según el Mapa de Pobreza, como pobre extremo, con un 39.22% de desnutrición.

a) Educación

La población tiene acceso a los tres niveles de educación básica regular: Inicial, primaria y secundaria.

Cuenta con infraestructura suficiente para albergar a los cerca de 1000 estudiantes. Asimismo, se les ha dotado de computadoras para la enseñanza de la telecomunicación y la informática. Todo esto gracias al interés de la Municipalidad Distrital y al Gobierno Regional de Piura.

A continuación se presenta el siguiente cuadro que contiene la cantidad de alumnos (as) por nivel educativo:

POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR SEXO

NIVELES	SEXO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INICIAL			
PRIMARIA			
SECUNDARIA			

Fuente: Nóminas de Matrícula. Año 2 008

En cuanto al nivel superior, tiene muy cerca al Instituto Simón Rodríguez de Amotape que imparte las carreras técnicas de Mecánica automotriz y Enfermería Técnica. También tiene muy cerca al Instituto de Educación Superior "Catamayo- Chira donde se ofertan carreras agropecuarias que van de acuerdo a las características productivas de la zona. Y en Sullana, que está a 40 minutos de distancia, están las universidades, la mayoría de carácter privado.

Como se puede apreciar, las oportunidades para el estudio de educación superior se ha mejorado en los últimos años, sin embargo, el acceso sigue siendo aún muy limitado por las carencia de medios económicos.

a) Salud

En cuanto a salud, el distrito de Tamarindo cuenta con la mejor infraestructura del valle del bajo Chira, es un Centro de Salud Nivel I. Sin embargo, carece de implementación de equipos y de médico permanente; lo que trae como consecuencia una atención deficiente.

a) Servicios básicos

Nuestro distrito cuenta con todos los servicios básicos como son: luz, agua y desagüe.

Pero, si bien es cierto que los servicios existen, estos son muy deficientes, por ejemplo, la Empresa prestadora de servicio de agua potable, EPS .Grau- SA, sólo abastece al distrito con 5 horas diarias.

De otro lado, no toda la población cuenta con los servicios, el 33% de los hogares carecen de estos servicios, los mismos que han sido cortados por el alto índice de mora, producto de la dura crisis económica por la que atraviesa el pueblo.

4.8.3.1.- Actividades Económicas y Productivas

a) La agricultura

La actividad económica principal del distrito de Tamarindo es la agricultura. El campesino generalmente se dedica a la siembra tradicional de maíz, sorgo y algodón. Con la puesta en marcha del Canal del Proyecto Chira Piura, se está inclinando por la siembra de arroz, que si bien es cierto le resulta más rentable, posteriormente traerá consecuencias funestas para el recurso tierra.

a) El Proyecto Especial Chira Piura

Fue uno de los más caros anhelos esperados por lo productores agrarios del distrito, pues esta obra de irrigación a gravedad no sólo incrementó el área de la frontera agrícola, sino que redujo considerablemente el alto costo del riego que representaba el sistema de bombeo.

La puesta en marcha de esta obra de irrigación, y que ha sido ampliada mediante las ramificaciones o canales secundarios por parte del gobierno local que lidera actualmente el alcalde Hernán Farías Medina, ha mejorado la producción agrícola trayendo consigo mejores condiciones de vida para la población del distrito.

b) La Empresa Privada Caña Brava

La Empresa Privada PALMA DEL ESPINO del Grupo Romero, ha iniciado la siembra de 3 500 hectáreas de caña de azúcar en el sector de Monte Lima, teniendo también como área de influencia el distrito de Tamarindo donde se ha sembrado caña pero en menor escala.

Asimismo, dentro del área de siembra, en el sector de Monte Lima, se levantan las oficinas administrativas de la empresa, los almacenes y la planta de procesamiento para la producción del biocombustible (Etanol).

El impacto causado por el desarrollo de esta actividad agroindustrial ha causado enormes expectativas en las poblaciones aledañas por la necesidad de mano de obra, en efecto, son cientos los obreros que laboran actualmente en esta empresa privada, lo que ha contribuido al mejoramiento de su calidad de vida.

Asimismo, está incorporando jóvenes con mano de obra calificada. Para el caso, ha realizado todo un proceso de selección de jóvenes de la zona de influencia para capacitarlos en las diferentes áreas de producción, mediante un Programa, denominado "Siembra de Competencias Laborales"

En cuanto a su responsabilidad social, aparte de la capacitación e incorporación de jóvenes de la zona, está el apoyo que viene brindando a los centros educativos aledaños; sin embargo, este aporte aún no llega a nuestro distrito, pero no se descarta la celebración posterior de convenios interinstitucionales, especialmente educativos.

Pese a todas las oportunidades evidentes, existe aún temor en la comunidad por el recurso hídrico y agentes contaminantes.

4.9.-EL FOLKLOR EN NUESTRO DISTRITO

Además de la literatura escrita, se ha ido transmitiendo de forma oral en nuestro pueblo de Tamarindo un poderoso caudal de sabiduría popular.

Las tradiciones, creencias, costumbres, cumananas, fiestas, cuentos, leyendas, canciones y comidas típicas conforman el bagaje de nuestro folklor.

La modernidad no debe ni puede estar al margen de nuestras raíces ancestrales, porque son las manifestaciones de la vida misma.

A continuación citaré las más importantes:

4.9.1.- Tradiciones y Costumbres

a) Religiosas – populares

Destacan, la tradicional fiesta de Santo Domingo de Guzmán que es el Patrono del pueblo, la Semana Santa, las velaciones y los carnavales.

La Fiesta Patronal de Santo Domingo

Que es la fiesta religiosa más importante del distrito. Empieza la primera semana de agosto y termina nueve días después.

Se celebra desde hace mucho tiempo, y aunque muchos han dejado el distrito por buscar mejores condiciones de vida, en esta fecha regresan desde los distintos lugares del Perú a rendir homenaje a su Santo Patrono.

Estos días de fiesta son días de reflexión, pero también de regocijo y contagio popular donde son comunes las bombardas, los cohetes, los juegos artificiales las retretas de bandas y los juegos populares.

Sobre los milagros del Santo, hay uno muy marcado, y que dio el inicio a esa gran devoción que le tienen sus hijos: era el tiempo en que la fértil Palestina estaba siendo devorada por el barranco producido por las aguas del implacable río Chira. Entonces, los pobladores, viéndose perdidos (pues el barranco se acercaba peligrosamente al pueblo), tomaron el último recurso que les quedaba: la fe. Fue Así, como tomaron al Santo, y en procesión lo llevaron hasta el barranco. Y sucedió el milagro: el barranco se detuvo, y poco después el río se retiró, hasta formar su cauce en el extremo sur, muy cerca del pueblo de la Huaca, donde está hoy.

La Semana Santa

Que es tiempo de reflexión donde la Iglesia Católica recuerda la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo.

Es muy tradicional vivir el domingo de Ramos y las catorce estaciones que conmueven hasta las lágrimas.

Algunos (pues antes era más tradicional) acostumbran cavar hoyos para sacar huacos, en la creencia de que estos afloran en esta fecha. Cierto o mentira la tradición aun persiste.

En cuanto a la alimentación, es tradicional comer por cuatro viernes continuos la malarrabia, que es una comida a base de plátanos maduros, queso y pescado.

Ya con el correr del tiempo el dulce de camote que se preparaba para estas fechas ha pasado al olvido. Lo mismo sucede con la tradicional “noche de tinieblas”. Según narran los señores Magno López (74 años) y Gregorio Cortez (88 años) que en las noches del jueves y viernes santo, aproximadamente a las nueve o diez de la noche todo el pueblo apagaba las luces y quedaba en tinieblas, entonces, todos empezaban a golpear las puertas de su casa, las camas, las mesas, algunos tocaban latas, con la finalidad de que el diablo salga de sus casas. También comentan, que ya para el sábado, un grupo de mujeres se dirigía al templo para golpear las puertas y todo lo que podían tocar. La intención era la misma.

Las Velaciones

Que es una fiesta religiosa que tiene alcance nacional. Sin embargo cada pueblo tiene su propia particularidad.

El primer día está destinado para los angelitos (cadáveres de niños). En este día es muy tradicional la venta de angelitos que son dulces pequeñitos que se venden, envueltos en papel. Debemos saber que en épocas pasadas, los mayores compraban a los niños estos dulces, desde luego, buscaban un niño parecido al hijo que habían perdido y le entregaban el obsequio. Ahora es el propio niño el que compra su dulce.

El segundo día está destinado para los muertos adultos. También en este día es característica la venta de un dulce llamado muerto, que es una rosca grande.

Los Carnavales

Que es una fiesta popular. Se caracteriza por el juego, el colorido y la algarabía popular.

Esta fiesta se realiza en el mes de febrero y termina el viernes de ceniza con la tumba de la yunza y la quema de San Paulino.

Se debe anotar que antes de la quema de San Paulino, se da lectura al testamento que ha dejado “escrito”, en él se indica lo que le toca a cada hijo (a). Estas herencias son generalmente anecdóticas y jocosas que provocan la risa de los asistentes. Así por ejemplo, a un hijo solterón le dejará varias mujeres para que le hagan compañía, a un hijo tacaño, un costal de plata para que lo reparta entre los pobres.

Esta fiesta popular tuvo sus inicios en el poblado de la Libertad. Así nos informa el señor Gregorio Cortez, que es uno de los primeros pobladores que llegó, con sus padres, desde Monterón para establecerse para siempre en este lugar.

Nos narra asimismo, que esta fiesta popular fue traída desde el bajo Piura para alegrar sus vidas. Siendo el bando rojo el que dio inicio a esta costumbre. Asimismo expresa que fue el señor Juan Namuche quien tuvo la iniciativa, mientras degustaba un poto de chicha donde la señora Pascuala Paico. Entre sus primeros capitanes se cuenta a don José Paico, Juan Namuche, entre otros.

Hoy en pleno siglo XXI, sigue siendo la Libertad el principal protagonista de esta fiesta, en la cual no faltan los corsos, el polvo de carnaval y el agua.

No debe desmerecer el esfuerzo que hacen también los vecinos de Sechurita por mantener viva esta tradición.

Por último, debemos saber que esta fiesta se hace en honor a San Sebastián que es un santo católico.

4.9.2.- Comidas típicas

Son tradicionales:

- El mondonguito del día lunes
- La patasca, que se consume sólo los días domingos.
- El cebiche, que se sirve tradicionalmente en el barrio Sechurita y la Libertad.

4.9.3.- Creencias y supersticiones

a).-El chucaque

Que se produce cuando una persona siente vergüenza, porque alguien la insultado o “piropeado” algún defecto.

Se puede mencionar como síntoma de esta enfermedad el dolor fuerte del estómago (torcijones), acompañado de diarrea y hasta malestar general del cuerpo, que

desaparece cuando una persona llamada “rezadora “santigua al enfermo”. Los santiguadores tienen sus propios métodos, algunos sólo usan sus manos y el rezo con insultos al diablo, otros, usan jabón negro “sin pecar”.

b).-El mal de ojo

Este mal se presenta generalmente en los niños, que por ser muy lindos o graciosos son admirados por otras personas.

Son síntomas del mal de ojo, el malestar físico que se manifiesta en llanto, diarrea, vómito y hasta fiebre. Este malestar se quita, cuando el “santiguador” lo reza. Aquí también hay métodos: se puede usar el huevo de la gallina siempre y cuando sea del día o simplemente usando las manos.

Si se diagnostica el mal de ojo, está totalmente prohibido suministrarle al paciente medicina mucho menos inyectarlo. Asimismo, si al paciente se le pasa el ojo, se muere.

4.9.4.- Cuentos populares

Son relatos cortos de tradición oral perteneciente a un patrimonio colectivo.

Son esas misteriosas, excitantes y divertidas historias que contaban los abuelos para entretener a los niños cuando no había televisión, ni radio ni sitio a donde ir durante las noches de frío; y que oíamos boquiabiertos, embelesados y con miedo, en la plazuela o la esquina de una calle.

Estos cuentos de encantamiento, de duendes, entierros, apariciones y brujas son el legado de nuestros ancestros que conservamos y que han permanecido inalterables a lo largo de los años.

A continuación plasmo algunas muestras de estas manifestaciones maravillosas de folklor tamarindeño:

RETRATO DEL DUENDE COSTEÑO

El duende de la costa viste siempre de blanco y calza un sombrero grande de paja.

Estos seres pequeñitos son traviosos y enamoradores; de vez en cuando, se aburren de los “entierros” que cuidan y deciden regalarlo.

Cuando se enamoran son tremendos: silban a la novia, le tiran piedrecitas y si no le hacen caso ingresan a la casa, se meten a la cama y se acuestan con ella.

Les gusta jugar al papá, a la mamá, a la comidita; hasta que un día la niña de la casa empieza a tenerle miedo por cargoso, y le cuenta a la mamá sobre ese niño chiquito y sombrero que llega a jugar con ella todos los días a las doce.

Entonces, la mamá se pone al aguaito... de pronto, oye el silbido, las piedritas... lo espera que entre, y cuando lo tiene a tiro le avienta la bacinica llena de orín.

Luego, lo oye alejarse rabioso y asqueado, gritando: ¡Sucia! ¡Asquerosa! ¡Cochina!

El secreto que le dio la abuela surtió efecto, y el duende se aleja para nunca más volver.

SEBASTIÁN RAL.

EL DUENDE Y EL ENTIERRO

Cuenta don Oswaldo Barrientos de 75 años de edad, que en su parcela, junto a un vichayo siempre se paseaba un duende.

Éste salía a las doce del mediodía y a la seis de la tarde, con un sombrero y todo vestido de blanco. Cuenta que cuando lo veía se le despelucaba todo el cuerpo.

Él cree que lo que el duende deseaba era darle un entierro, pero, para que esto suceda había que tirarle un pañuelo blanco. Entonces, el duende lo recogía, luego lo depositaba en el suelo, justo donde estaba el entierro. Unas veces, había suerte y se encontraba riquezas. Pero si la persona era ambiciosa perdía todo.

EL PÁJARO CARBUNCO

Me contó mi abuelo Darío, que un día al regresar del campo con unos amigos, después de haber recogido sus tercios de leña, una intensa lluvia empezó a caer. El cielo empezó a oscurecerse, por lo que apresuraron sus pasos para llegar pronto y protegerse del agua.

De pronto, delante de ellos, se posó en el suelo una gran ave oscura como la noche, pero que al extender sus alas, dejó ver en su gran pecho, una luz tan fulgurante,

como brasas de carbón encendido al rojo vivo. Los tres amigos se asustaron tanto que retrocedieron sin saber qué hacer. El ave seguía allí, desafiante, lanzando un graznido aterrador. Entonces, uno de los hombres dijo: ¡Es el Pájaro Carbunco! Mi abuelo cogió su lampa y con gran fuerza la lanzó directo al pecho del ave, que rebotó, emitiendo un sonido como si hubiera chocado contra un metal.

Un instante después, el pájaro alzó el vuelo, desapareciendo entre la oscura noche, dejando a mi abuelo y sus amigos callados, pensativos y asustados por tan inesperada aparición, seguros de que pocos creerían es esta historia.

Yo le creí, y hoy que no está ya con nosotros, evocó a mi abuelo, y te lo cuento, como él me lo contó

JOSÉ DARIO ABAD

4.9.5- Leyendas

Son relatos de sucesos fantásticos, pero basados en algo real o que existe. Tal es el caso de la leyenda del Santo Papita, la piedra del mortero y otras.

a).-Leyenda del Santo Papita

Son dos versiones que tratan de explicar, tanto el origen como el nombre de esta pequeña efigie religiosa. La primera versión es la más difundida; sin embargo, la segunda, no deja de ser menos importante, pues el santo efectivamente está dentro de una botella.

Primera versión:

En el barrio los Cortez (los Maduros) se venera la imagen de lo que podría decirse la efigie más pequeña del mundo. Se llama el Santo Papita y mide 8 centímetros de estatura. No se puede precisar del material que está hecho. Hay quienes afirman que se trata de una piedra tallada hace varios siglos. Otros, que se trata de un pedazo de tagua petrificada. Según versiones de los moradores del barrio, esta efigie fue encontrada en abril del año 1910 por don Juan Cortez Prieto, en el lugar denominado piedra del Tambo, a un kilómetro del barrio.

Cuentan que el viejo Cortez se había detenido en el lugar para cavar la tierra en busca de huacos y al encontrarse agotado se acostó bajo la sombra de un algarrobo, cuál no sería su sorpresa que al despertar encontró en torno suyo una imagen

pequeñita que le interesó vivamente. La tomó con gran curiosidad y la guardó en la alforja que llevaba consigo; poniéndose de inmediato camino a su vivienda con el fin de mostrarles a sus familiares el hallazgo. Grande fue su sorpresa al comprobar que de la alforja había desaparecido.

-¡Qué zamarro el muñequito!- ya se escapó- aseguran que dijo don Juan, regresando al lugar donde lo había encontrado. Ahí estaba de pie, como San Antonio. Dicen que le pusieron Santo Papita, porque en la parte inferior de sus pies así reza.

En la actualidad, el Santo Papita ya tiene su capilla, que fue donada por el señor Lucas Cruz en el año de 1962.

Las llaves de la capilla, control y cuidado de la efigie están a cargo de la familia Cortez, herederos del que fue don Juan Cortez Prieto.

Segunda versión

Esta versión cuenta, que el Santo Papita fue encontrado por don Juan Cortez, abuelo de Margarita Abad de Chero, bajo una peña. Él dormía y se había cubierto el rostro con un sombrero, cuando sintió que alguien se lo quitaba. Se despertó y no vio a nadie. Sin embargo, al levantarse le llamó la atención una pequeña figura que estaba a su lado. Pensó que era un muñequito, luego lo observó bien y tenía la cara de un santo. Él dijo que era San Antonio. Y así lo empezaron a venerar en su rústica vivienda.

El Santo no tenía un lugar preferencial, estaba bajo la cama de don Juan, depositado en una olla pequeña.

Pero llegó el día de la desgracia, la fuerza de la lluvia y la furia del río Chira llegaron hasta el barrio de los Maduros. Los pobladores salieron con lo que tenían puesto. En el apuro nadie pensó en la olla donde estaba depositado el santo. El agua arrasó con todo. Poco después, don Juan Cortez buscaba su olla con el santo. Todos le dijeron, que con la furia de las aguas, la imagen se había perdido.

Sin embargo, don Juan no se daba por vencido, seguía buscando, hasta que un día vio brillar algo en la que había sido el cauce de la quebrada. Se acercó a ver y era una botella y dentro estaba la imagen del santo.

Ellos le siguieron llamando San Antonio, hasta que un sacerdote les dijo que era el Santo Papa. Desde entonces, la familia Cortez cuida de la efigie y está empeñada en

hacerle una capilla. En efecto, doña Margarita Abad de Chero ha levantado un pequeño altar en la sala de su vivienda para que lo visiten y veneren.

(Versión recogida y presentada en la revista Sembrando identidad, por mi ex alumno Luis Alfonso Garay Arismendiz. Sexto grado de educación primaria- 2007).

4.9.6.- Cumananas

Son pequeñas creaciones poéticas inspiradas en el amor, el despecho y la desesperanza. Estas eran pregonadas juntas al tañer del arpa y del cajón, generalmente por el ardor de un enamorado traicionado o despechado.

Los pobladores antiguos aún evocan con nostalgia algunas de las creaciones escritas por el recordado poeta popular don Antonio Ordinola Arca.

Veamos algunas de ellas:

Lucerito de la mañana	El limón no tiene espinas
Resplandor del mediodía	el tronco es el espinoso,
Como quieres que me vaya	mi corazón es el firme
Sin consuelo vida mía.	Y el tuyo el engañoso.
Pañuelo blanco me diste,	Del águila yo quisiera
Pañuelo para llorar;	la pluma del espinazo,
De que me sirve el pañuelo	para escribirle a mi novia
Si tu amor se ha de acabar.	Las amarguras que paso.
Las campanas dicen dan	Licor bendito,
Las mujeres dicen den,	dulce sustento
Más me gustan las campanas	que haces aquí

Porque dan sin que les den.

Pasa para adentro.

4.9.7.- Canciones

Existe una canción auténtica que ha sido adoptada como un himno al distrito, cuya letra y música pertenece al cantautor tamarindeño don Antenor Palomino Ruíz.

Según comenta, el señor Leónidas Garrido Burgos, que “Pinceladas a Tamarindo” nace de un concurso que convoca la Municipalidad distrital

PINCELADAS A TAMARINDO

En un rincón del norte peruano
a la margen derecha
del caprichoso Chira,
allí entre algarrobales, ciruelos y algodonaes
se yergue vacilante mi pueblito natal (bis)

Cuando llega la noche,
en su añeja Plaza de Armas
los abuelos comentan y añoran con tristeza:
“las fiestas tradicionales ya no son como ayer,
el Coliseo de gallos en ese lugar no está,
el café del Chino Chong no existe ya.
En fútbol cero marcamos, el pasado fue mejor.
La fértil “Palestina” el río se la llevo.

Por eso en mi corazón
he volcado mis anhelos,
la ferviente inspiración

“Tamarindo de mis ensueños”

Quiera que tus hijos

luchemos por tu progreso.

Y gritar con orgullo

¡Tamarindeño soy”

4.10.- LITERATURA

La literatura es arte, y como todo arte es la expresión de la sensibilidad humana. En ella, el sentimiento es un torrente sin cauce que se desborda, es el delirio, la fiebre, el éxtasis. Es la palabra, el verbo apasionado que se agita.

El amor, la vida misma está tejida en los versos de un poema, en el párrafo de un cuento que nos narra las costumbres, los sueños, las esperanzas y los miedos.

Escribir no es difícil, tampoco es fácil. Pero no todos tenemos el privilegio de ser escritores o poetas. Unos crean, los otros se deleitan o reflexionan. Esa es la conexión entre el escritor y lector. En nuestro distrito, también hay personas que cultivan el arte de escribir. A continuación plasmo algunas creaciones literarias que fueron presentadas en dos concursos regionales “PREMIO REGIONAL DE POESÍA” convocados por el Instituto Regional de Cultura- filial Piura, y que obtuvieron el segundo puesto en 1986, y primer puesto respectivamente, en 1988.

De acuerdo a las bases del concurso literario estas debieron ser publicadas, lamentablemente como siempre ocurre en nuestro país, la institución convocante se olvido de hacerlo. Por otro lado, al incipiente poeta, este incumplimiento lo decepcionó de tal forma que nunca pensó en publicar, hasta ahora.

Veamos algunos de ellos:

LIBERTAD, PARA TUS PIES

Cuando vayas al campo

desnuda tus pies,

déjalos libres.

Acaricia la hierba con los dedos.

lejos del charol.

lejos del asfalto!

Cuando vayas al campo

Moja tus pies,
deja que el agua
te les quite la arena.

desnuda tus pies
y échate a corre
Sobre el verde prado.

Contempla el arco iris
reflejado bajo el puente.
Luego sube a la pradera,
y ,tiéndete de espalda
bajo los ciruelos.
¡Qué se sientan libres
tus dedos, tus callos

CANTANDO LA VIDA

¡Qué bello es vivir!
vaya que alegría.
Este mes de abril
déjenme que viva.

Decidle a la sombra
y a los sueños negros,
gritadle con fuerza
que quiero yo verlos.

No cierren mis ojos
quiero ver la vida,
ver la imagen tuya
junto mi pupila.

Abran el mesón
al que busca asilo.
La noche está fría
y el prado dormido.

La piedra dormida

Al ruedo infantil

no puede cantar.

Hay que amarla mucho,

hay que amarla más.

dejadle que diga:

¡Qué bello es vivir

y hacer que otros vivan!

SEBASTIÁN RAL.

PAN PROLETARIO

Loa al pan multiplicado,

al pan sin nombre,

al que llega a la mesa sin oficio.

El pan del otro

también se llama pan:

igual que el nuestro.

No es el mismo dolor. La noria fría

envuelve al pobre y lo desgasta.

Es natural. Están los huesos

desgastados por el uso o el empleo;

es que el pan es de los otros,

sólo es nuestro el dolor de elaborarlo.

Pero en fin, el pan llega a la mesa

y aunque venga tantas veces mutilado

tiene el mismo nombre para todos;

y así lo llama Juan el ambulante

y Pedro el limonero,

también el cargador de los mercados

lo llama pan como los otros...

pan dolor y sin oficio

que llega a la mesa de los pueblos.

SEBASTIÁN RAL.

4.11.- TURISMO

El distrito de Tamarindo cuenta con lugares históricos, personajes religiosos, espacios naturales y culturales que lo hacen atractivo para visitarlo.

a) Espacios naturales.- su camping, que nos ofrece su naturaleza agreste y pura, regada por el eterno Turicarami o río Chira.

En este espacio natural se puede hacer el uso del caballo para pasear o desplazarse mientras se contempla el paraíso verde.

a) Las picanterías del barrio de Sechurita.- que están ubicadas a la entrada del distrito (lado Este), y que ofrece al visitante la espumosa chicha de jora, acompañada con un succulento ceviche o sudado de pescado.

Sus habitantes conservan las costumbres ancestrales del bajo Piura, especialmente de Sechura.

C) El Cristo Redentor.- que es la imagen religiosa más grande del valle del Chira. Fue confeccionada por el gran escultor de Catacaos don Teófilo Aquino.

La imagen, que se levanta en el lado Oeste del distrito, sobre el cerro de la cruz tiene 12 metros de altura y está confeccionada de cemento armado y granito.

El Cristo Redentor yace con los brazos abiertos como invitando a todo foráneo que lo visite

D) El Santo Papita.- que es una talla en marfil con rasgos orientales y que no figura en el santoral de la Iglesia Católica.

Esta efigie no mide más de 8 centímetros, y a pesar que es una imagen pagana, el pueblo la venera con mucho respeto.

Se le ubica en el caserío de Vista Florida, y es muy visitado por los lugareños, especialmente por los estudiantes interesados en escuchar su historia.

e) Los restos Arqueológicos del Molino la Castellana

Estos fueron presentados y comentados en un pequeño tríptico elaborado por la Municipalidad Distrital el año de 2008.

Los pequeños restos arqueológicos se encuentran ubicados a la derecha de la antigua Panamericana, detrás del molino la Castellana, entre los poblados de Tamarindo y Monte Lima.

El cerro, donde se encuentran estos vestigios es un lugar estratégico, pues, desde ahí se puede dominar con la mirada gran parte del valle.

En estos vestigios encontrados sucede algo curioso que no permite descifrar la utilidad que tuvieron estos muros que rodean al cerro, que se levantan sólo en la parte posterior. Inicialmente se podría pensar que es una fortaleza por la muralla de piedras, pero inmediatamente la hipótesis queda descartada, pues el cerro tiene una planicie demasiado pequeña como para que se haya desarrollado una población. De pronto, pudo ser un pequeño lugar de avistamiento de la cultura Tallán, que con el temor de ser sorprendidos levantaron estos muros. No hay otra explicación. Tócales a los antropólogos y sociólogos descifrar el misterio.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Historia de Piura. Autor José Antonio del Busto y otros.
- ✓ Historia de Sullana. Autor Miguel Arturo Seminario
- ✓ Historia de Paita. Autor Reynaldo Moya Espinoza
- ✓ Reportaje General de la Historia del Perú. A.F.A. Editores Importadores S.A.
- ✓ Historia de la Cuenca Catamayo Chira. Proyecto Binacional.
- ✓ Enciclopedia Didáctica Mi Primaria ABC. A.F.A. Editores Importadores S.A.
- ✓ Guía Turística de Paita
- ✓ Álbum Preincaico. Ediciones Correo.
- ✓ Archivo Municipal Tamarindo.

HISTORIA DE LA I.E. N° 14768 – LA LIBERTAD

Director de la Escuela Primaria de Varones N° 145 de La Libertad, Escuela que había sido creada mediante la Resolución Magisterial N° 11827 del 03 de Julio de 1961, habiéndose así cristalizado el anhelo de que La Libertad cuente con escuela estatal, funcionando con dos secciones Transición y Primer Año con un total de 44 alumnos; quedando de esta manera las alumnas sin escuela en un total de 25, entonces el Sr. Inspector Educación Provincial, encargó que se hiciera un censo de todas las niñas en edad escolar que habían en el barrio, trabajo que efectuó el Profesor Benites, arrojando una cantidad de 52 niñas, luego se encargó de gestionar la creación de la Escuela de Mujeres, al Inspector de Educación mediante un memorial como también se envió copia al Sr. Diputado Taíman y en el mes de diciembre de 1961 se creaba la Escuela de Mujeres N° 146 de La Libertad, nombrándose como Directora a la Profesora Manuela Zobeida Guevara Gonzáles y así estudiaron las niñas hasta el mes de febrero de 1962 y no perdieron el año de estudio y así como ya La Libertad, tiene sus dos escuelas; en el año 1962 se crea otra plaza docente y es nombrada a la profesora Irma Robledo Aguirre para la Escuela de Varones N° 145, ya funcionaban tres secciones Transición, Primero y Segundo Año con un total de 90 alumnos, la infraestructura educativa era ya pequeña para albergar la cantidad de alumnos que iba aumentando los padres de familia ya habían comenzado la construcción de un local escolar, encontrándose avanzado la construcción de un local escolar, encontrándose avanzado de material adobe; fue entonces que el Inspector Devoto, gestionó ante el Comité Departamental de Construcciones de Locales Escolares, presidido por el Ing. Juan Castagnino, se logró conseguir materiales de construcción para dos aulas tales como: cemento, varillas de fierro, quedando depositado en el encerrado hecho por los padres de familia, esto fue en abril de 1963. También en Tamarindo había construido dos bloques de aulas para las Escuelas de Varones y Mujeres, respectivamente, pero sucede que les sobraba aulas por la cantidad poca de alumnos que tenían, viéndose en apuros para solucionar este problema, y entre gallos y medioanoché, el Inspector Distrital, la Directora de la Escuela de Mujeres Sra. Victoria Zuñiga de Ugaz el Alcalde Félix Roque Olaya, el Gobernador Víctor Campos Calderón y demás concejales, acordaron en una reunión llevar las Escuelas de la Libertad para llenar el vacío que había por falta de alumnos en los locales escolares construidos para sus escuelas, y así lo hicieron, se constituyeron a La Libertad, ala Escuela de varones y le dijeron al Profesor Eliseo Benites que se iban a llevar las escuelas a Tamarindo y que conservaban su nomenclatura, es decir, que seguían perteneciendo a Libertad, entonces el Profesor Benites, les

contestó que la Escuela había sido creada para la Libertad y no para Tamarindo, y que no había problemas sobre local escolar porque la Escuela funcionaba en su casa y no pagaba nada de merced conductiva entonces el Sr. Alcalde Roque, dándosele de influyente dijo que ahí no se hacía nada que en Paita lo decidía, y que a La Libertad no le construirían aulas, luego se fueron, en el mismo día a pocas horas después como traído por Dios, llegaba el Inspector de Educación de Paita, y preguntaba que noticias había le comunico el Profesor Benítez lo sucedido con las autoridades del pueblo, preguntando que dirían los padres de familia sobre este caso que el profesor Benites le dijo que por ningún motivo dejarían llevarse las escuelas a Tamarindo, entonces ordenó que se reúnan los padres de familia y hagan un memorial pidiendo que no se lleven las escuelas a tamarindo, lo que se hizo en esa misma noche, en una reunión presidida por la madre de familia doña Juana Francisca Benítez Aguilar de Arica se acordó hacer el memorial y se formó la Comisión para que lo lleve a Paita, ya el Inspector de Educación había decidido que no se haga el traslado de las escuelas, mientras tanto las autoridades de Tamarindo, habían ordenado que se llevaran los materiales de construcción que había en La Libertad, porque no construirían aulas en la Libertad, esta acción de las autoridades dio motivo para que los padres de familia se molestaran con Tamarindo. En el mes de mayo de 1963, ya había pasado el caso de las escuela, llegaba el profesor Manuel Fernando Ramos Miñan, nombrado como Director de la Escuela de Varones N° 145 de La Libertad, el profesor Benítez pasaba a ser profesor de Aula, se acercaba las Fiestas Patrias, los padres de Familia estaban resentidos por el abuso que habían cometido las autoridades, se reunieron y acordaron que no desfilarían sus hijos en Tamarindo que lo harían en la Libertad, acordaron contratar una banda de músicos para que al acorde de su marcha desfilen los alumnos que cada padre de familia aportaría un sol oro para el pago; mientras tanto el Alcalde Roque recurría personalmente ante el despacho del Inspector de Educación para que intervenga ante los padres de familia de La Libertad y hagan desfilan a sus hijos en Tamarindo, el Inspector llamó al Director Ramos y le dijo que abogara ante los padre para convencerlos, se hizo una reunión y ahí se convenció para desfilan en Tamarindo, porque de lo contrario no daría permiso el Inspector Provincial de Educación para que desfile en la Libertad, los padres accedieron

